

MARRUECOS

De Rincón de Medik

La crecida del Martín.

RINCÓN DE MEDIK. (Jueves, noche.) Dicen de Tetuán que en vista de la gran crecida que ha experimentado el río Martín por efecto de las lluvias de los últimos días, ha dispuesto el general Marina que para vadearlo se utilicen barcas.

La sección de aerostación.

Del campo de aviación dicen que si se presentan días tranquilos se elevarán muy pronto los globos.

Para comenzar sus trabajos, la sección de aerostación ha trasladado a Lauzien un globo cautivo, quedando instalado en disposición de funcionar.

Paris-Madrid-Tetuán.

Dícese que el capitán Ortiz Echagüe repetirá el intento de hacer un viaje por la vía aérea de París á Tetuán, pasando por Madrid.

En honor del cónsul.

Los íntimos del cónsul de España en Tetuán, Sr. Viguri, le han obsequiado con un banquete para entregarle las insignias de la cruz roja pensionada que le ha sido concedida por sus meritorios trabajos en este campo durante la campaña.

Hubo brindis elocuentes, y el ramo de flores que adornaba la mesa fué enviado á la señora de Viguri.

De Ceuta

A Larache.

CEUTA. (Jueves, noche.) Hoy ha marchado á Larache el teniente coronel, recién ascendido por méritos en la campaña de Tetuán, D. Fernando Berenguer.

Movimiento de buques.

Para hacer un viaje de vigilancia por la costa ha salido el crucero *Río de la Plata*.

Están fondeados en la bahía Norte el crucero *Carlos V* y el destructor *Osado*.

Hoy fué el general García Menacho á bordo del *Carlos V* para devolver la visita al almirante de la escuadra, Sr. Pidal.

A eventualidades.

Procedentes de la Península han llegado, para incorporarse al cuadro de eventualidades, los comandantes recientemente ascendidos D. Pedro Poderoso, de Caballería, y don Ricardo Serrador, de Infantería, ambos restablecidos de las graves heridas que sufrieron en la campaña de Tetuán.

Por el temporal.

De arribada forzosa ha entrado el vapor *Cardina*, que se dirige á Arcilla, cargado de vino, para el Ejército de operaciones.

El vaporcito *Juan Manuel* dejó un convoy de vino en Rincón de Medik, y al venir á este puerto hizo una travesía muy penosa y perdió un bote á consecuencia del temporal.

Este vaporcito marcha á isla Cristina, contratado por el Gobierno para vigilar por la costa de la frontera hispanoportuguesa.

Los vapores *Teodoro Llorente* y *Llovera* han sufrido averías corriendo el temporal.

El *Teodoro Llorente* perdió la antena radiotelegráfica.

Al *Llovera*, al atravesar el Estrecho, un golpe de mar le arrebató la escala y le arrancó cinco metros de obra muerta.

De provincias

Para los heridos.

VALENCIA. (Jueves, noche.) En la sucursal del Banco de España en Sagunto han sido depositados, á disposición de la señora marquesa de Squilache, 2.001 pesetas, producto de una tómbola á beneficio de los heridos en la campaña de Africa.

El «Canalejas».

ALGECIRAS. (Viernes, mañana.) Ha zarpo con rumbo á Ceuta el vapor *Canalejas*, remolcando una lancha con un automóvil almacén de los que dejó aquí el *Almirante Lobo*, pertenecientes á la escuadrilla de aeroplanos.

Como carga lleva el *Canalejas* 15 cerdos, 10 vacas, 12 ovejas, 1.000 kilos de garbanos, 375 cajas de galleta, 120 cajas de material, 12 cajas de vainas metálicas y 12 tiendas de campaña.

Cámara Industrial

La Cámara Oficial de Industria de la provincia celebró ayer sesión legislativa, bajo la presidencia de D. Antonio G. Vallejo.

Aprobada el acta de la anterior, se procedió al despacho de oficio, enterándose el Pleno de las diferentes comunicaciones recibidas desde la última reunión, como asimismo de los asuntos tramitados por la Secretaría.

Seguidamente, el presidente dió cuenta detallada de la visita á Madrid de los delegados del Comercio y de la Industria de Francia, y de los actos organizados en su honor, tanto en esta capital como en Granada, Sevilla y Córdoba, haciendo notar que el recibimiento dispensado á los excursionistas en estas últimas superó á cuanto se podía esperar. También comunicó que se había oficiado á las autoridades y Cámaras de aquellas capitales, significándoles la gratitud de esta Cámara por las atenciones dispensadas á sus representantes. Se leyó el telegrama dirigido, al salir de

España, por el presidente de la Delegación francesa, M. Barbier.

Se aprobó el informe que emite este organismo, á petición de Hacienda, sobre la creación de una tarifa especial para los aparejadores prácticos de obras, y varias comunicaciones de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo relacionadas con la Cámara.

Se dió lectura al documentado informe de la Comisión tercera, sobre el Tratado de Comercio con Francia, que habrá de emitirse ante la superioridad, acordándose que se imprima y reparta entre los miembros de la Junta para que puedan estudiarlo detenidamente.

Se acordó por unanimidad felicitar al presidente de la Comisión 5.ª de la Cámara, señor marqués de Portago, por su nombramiento para el cargo de gobernador civil de Madrid, y se levantó la sesión después de aprobarse las cuentas de recaudación y Tesorería, correspondientes al mes actual.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Celebró hoy sesión este centro provincial, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

Se aprueba el acta de la anterior y seguidamente son confirmados varios acuerdos de la Comisión provincial, quedando otros asuntos sobre la mesa.

Acto seguido fueron aprobados varios dictámenes de las Comisiones de Fomento, Hacienda y Beneficencia.

Se presenta el proyecto de presupuesto extraordinario para el ejercicio de 1913, haciendo uso de la palabra los Sres. Adame, Largo Caballero, Rich y Fernández Morales, votándose un suplemento de crédito por valor de 61.050 pesetas.

Se entra en la hora de ruegos y preguntas. El Sr. Fernández Morales manifiesta que ha sido encontrado el cadáver de un demente en las inmediaciones del manicomio de hombres de Ciempozuelos, lo cual demuestra que se fugó el alienado de dicho centro, y que era preciso que hubiese mayor vigilancia cerca de los alienados.

El Sr. Heredia dice que se imponía una visita de inspección á dicho manicomio, invitando á que haya mayor cuidado en la custodia de los enfermos, agregando que los Hermanos de San Juan de Dios hacen cuanto pueden por custodiarlos, pero que sin duda no hay suficiente número de guardianes.

El Sr. Soria dice que hace tiempo propuso que fueran fotografiados todos los alienados de ambos sexos para poder identificar en todo tiempo á dicha clase de anormales, proponiendo que en el próximo presupuesto se consignara cantidad necesaria para establecer en dicho centro un gabinete fotográfico.

El Sr. Largo Caballero llama la atención de la presidencia acerca de no haber llegado á la Diputación los datos que se habían pedido al Gobierno civil referentes al diputado electo Sr. Pindado, y suplica que para la próxima sesión estén dichos datos sobre la mesa.

El presidente da explicaciones acerca del asunto.

El Sr. Heredia presenta una moción pidiendo que las plazas que haya vacantes en las oficinas provinciales se provean por oposición.

El presidente de la Corporación, á propósito de la fuga del demente, manifiesta que la Diputación provincial no puede hacerse solidaria de los descuidos que pudieran registrarse en el manicomio de Ciempozuelos, puesto que de la custodia de los dementes estaban encargados los Hermanos de San Juan de Dios.

El Sr. García Albertos manifiesta que el pan que se daba en el Hospital provincial no reunía las mejores condiciones.

El Sr. Castell dice que, efectivamente, el pan no era bueno, pero que en cambio en el Laboratorio se declaraba que era de buena calidad.

Los Sres. Fernández (D. Fidel) y Soria manifiestan que será conveniente que se rescinda el contrato, no solamente con el que suministra el pan, sino que también con el que suministra la leche.

El Sr. De Carlos se lamenta de tales abusos, así como los Sres. López Ollas y Largo Caballero, proponiendo algunas condiciones para evitar dichos abusos.

El Sr. Castell manifiesta que urgía pedir explicaciones á los encargados del Laboratorio, porque en los análisis parece que había algunas contradicciones.

El Sr. García Albertos se congratula de los rumbos que ha tomado la manifestación que acababa de hacer acerca de la mala calidad del pan.

El presidente resume todo cuanto se había expuesto, y hállase conforme en castigar con mano fuerte á los que los abusos cometen, con doble mayor motivo, cuanto que se pagaba religiosamente por la Corporación á los contratistas.

También acerca de este asunto se ocupa extensamente el Sr. Senra, é insiste en que debe castigarse fuertemente, hasta llegar á la rescisión del contrato.

También invita á la presidencia para que disponga que por los empleados que designe el secretario, Sr. Viñals, se firme un inventario de las joyas de arte de que sea propietaria la Corporación.

El presidente, Díaz Agero, manifiesta que se llevará á cabo dicho inventario, porque, en realidad, habla algunos efectos de verdadero mérito y valor.

Y se levanta la sesión. La próxima se celebrará el sábado 8 del mes próximo.

RECEPCION DIPLOMATICA

Al medio día ha presentado sus credenciales á S. M. el Rey el primer embajador norteamericano Joseph E. Willard, que se trasladó á Palacio, de frac, en compañía del segundo introductor, Sr. Heredia, en la magnífica carroza de gala, llamada de Concha, con tiro de seis caballos castaños, extranjeros, con penachos blancos y trenzaduras azules.

El coche de Cifras iba de respeto, y el de Amaranjo condujo dos secretarios de la Embajada.

Los reales guardias alabarderos cubrieron la escalera, y la música recibió á dicho diplomático con los acordes de la Marcha Real Fusilera.

La presentación de credenciales se verificó en el salón del Trono.

Su Majestad el Rey vestía uniforme de Caballería.

Detrás estaban el marqués de la Torre y el general Aznar; á la izquierda, la Casa militar de S. M. y el Grande de guardia duque de la Conquista; á la derecha, los ministros de la Corona y los Grandes de España duques de Tamames, Alba, Béjar y Frías; los marqueses de Santa Cristina, Rafael, Mesa de Asta y Marvaís; los condes de Bilbao y Revillagigedo y D. Carlos Nieulant, primogénito del marqués de Sotomayor, y enfrente, como en las recepciones generales, los mayordomos de semana, los gentileshombres y la oficialidad de Alabarderos y de la Escolta.

El Sr. Willard, que desconoce el lenguaje diplomático, que es el francés, leyó en inglés un amistoso discurso.

Su Majestad el Rey se dignó contestarle en castellano.

Después descendió del trono S. M. y conversó breve y particularmente con el diplomático americano. Este salió del salón del Trono y fué á saludar á las dos Reinas.

Con doña Victoria Eugenia estaban las duquesas de San Carlos y Sotomayor y el duque de la Conquista, y con doña María Cristina, la duquesa de la Conquista, la marquesa de Comillas y el conde de Heredia Spínola.

El embajador descendió por la escalera principal, oyendo de nuevo las notas de la Marcha Real fusilera.

Al llegar á Palacio y al abandonar formó la guardia exterior, constituida por fuerza del regimiento del Rey y de lanceros de la Reina, con una sección de Artillería.

La Infanta doña Isabel, la Gran Duquesa Cirilo y el Príncipe Alejandro de Battenberg vieron al Sr. Willard ascender y bajar por la escalera de honor de Palacio.

Desde Palacio se dirigió dicho embajador á hacer las visitas oficiales al Presidente del Consejo y al ministro de Estado.

La embajadora de los Estados Unidos será recibida esta noche, á primera hora, en audiencia por SS. MM.

En Gobernación.

El Presidente del Consejo ha recibido esta mañana en el ministerio de la Gobernación al nuevo embajador de los Estados Unidos.

Acompañaban al Presidente del Consejo el ministro de la Gobernación y los subsecretarios de la Presidencia y Gobernación, señores marqués de Santa Cruz y Prado Palacio.

En el portal un piquete de la Guardia Civil hizo los honores á la llegada del embajador.

Entre el embajador y los Sres. Dato y Sánchez Guerra se cambiaron frases de saludo y cortesía obligadas en estos casos, haciendo votos porque la estancia del primero en España sea lo más grata posible y favorable á la misión encomendada por su Gobierno.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza.

Se nombran directores del curso permanente de Dibujo, organizado en esta corte, á don Víctor Masriera y Vila y á doña Ramona Vidiella.

Profesores de nuevo ingreso, á D. Francisco S. Deulofeo, D. Francisco Redondo, doña Concepción Ramos y doña Josefa Ruiz Patiño.

Profesores especiales, que ya figuraban en el curso anterior, D. Julián Alcázar, D. Ignacio Cereceda, D. Mariano Gallardo, don José Manchado, D. Francisco Matanzo, don José Torange, doña Carmen Eidmedí, doña Isabel Baquero, doña Benita Sáiz de Tejada, doña Dolores Padilla y doña Carolina Amós.

Normales.

Resolviendo favorablemente el recurso de alzada interpuesto por doña Pilar Barbéran contra la orden de la Dirección general de 3 de diciembre de 1912, que la negaba derecho á ser colocada en la lista de calificaciones de la Sección de Ciencias en mejor lugar de que, como alumna de la Escuela Superior del Magisterio, la había propuesto el Claustro de profesores de la misma.

—Se reconoce á D. Rafael Blanco y Justo el derecho al percibo de 500 pesetas por el segundo quinquenio.

—Idem á doña Blanca C. Ruiz, el mismo derecho por el primer quinquenio.

—Son nombrados: doña Margarita Ripoll, auxiliar provisional de la Escuela Normal de Maestras de Baleares; doña Margarita Estelrich, profesora provisional de la misma.

—Se concede á doña María Castilla, auxiliar de la Normal de la Laguna (Canarias), un mes de licencia, con todo el sueldo, para atender al restablecimiento de su salud.

Artes é Industrias

Se conceden cuatro meses de licencia, para ampliar estudios en el Extranjero, á D. Manuel López Ruiz, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Santa Cruz de Tenerife.

—Ha sido remitida y aprobada la propuesta de premios á los alumnos de la Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú, á la Ordenación de Pagos, para el oportuno libramiento.

*

El nuevo director de Primera enseñanza, señor Bullón, está recibiendo numerosos telegramas de Universidades, Institutos, Centros docentes y particulares que le felicitan por haber sido elegido para tan alto cargo.

FOMENTO

Según manifestación hecha en la mañana de hoy por el director general de Agricultura, Sr. Calderón, por obras ya terminadas, en construcción, y obras que se terminarán en los meses que restan del año, habrá necesidad de pagar la suma de 94 millones de pesetas.

Como quiera que el presupuesto de la Dirección de Obras públicas está completamente agotado, el Sr. Calderón hará en breves días un estudio especial de este asunto, para entregarlo al ministro de Fomento, y que éste, sometiéndolo al Consejo de Ministros, acuerde el Gobierno la forma en que pueden realizarse estos pagos indispensables.

Otrece mayor número de dificultades esta cuestión, cuanto que las Cortes están cerradas y no podrán reunirse antes del mes de abril.

*

Hoy se ha despedido del personal el ex director de Comercio Sr. D'Angelo, que por marchar mañana á Sevilla no puede esperarse para dar posesión personalmente al nuevo director D. Gumersindo Gil, que continúa enfermo.

El Sr. D'Angelo recibió muchas pruebas de afecto de sus antiguos subordinados, que le acompañaron hasta la puerta del ministerio, ovacionándole.

EL NUEVO MINISTRO DE MARINA

Toma de posesión.

Ayer, á las cuatro de la tarde, y después de dadas las órdenes oportunas para la asistencia de todo el personal de generales, jefes y oficiales de la Armada con destino en el ministerio, se verificó el acto de tomar posesión del cargo de ministro de Marina el contraalmirante D. Augusto Miranda, y al mismo tiempo el de despedirse del personal de Marina el ministro saliente, Sr. Gimeno.

Con una afluencia de marinos de todos los Cuerpos que indicaba el estar presentes casi todos los que residen en Madrid, y con una expectación que demostraba los deseos de escuchar las primeras palabras del nuevo ministro y al propio tiempo hacer una despedida cariñosa á D. Amalio Gimeno, empezó á llenarse la cámara destinada á esta ceremonia, haciendo casi insuficiente el local y teniendo que quedar muchos jefes y oficiales en los despachos inmediatos.

Habló el Sr. Gimeno para presentar al nuevo ministro, haciéndolo con la elocuencia que le caracteriza.

Dijo que la brillantísima hoja de servicios de general Miranda era su mejor presentación, y que siendo el nombre dicho señor conocido por toda la Armada, sus méritos propios eran las mejores alabanzas que se podían hacer del que se encargaba de la cartera de que él hacía entrega.

Expresó que él, cuando juró el cargo, hizo lo por mandatos del azar, y más por la voluntad del Rey que por la suya propia.

«Tenía cierto temor de desempeñar mi misión de una manera defectuosa—dijo—por mi carácter de hombre civil; pero, gracias á la cooperación valiosa y eficaz del personal de este ministerio, he podido, al menos, cesar tranquilo en mi cometido, creyendo que mi labor ha sido favorable á la nación, á la Armada y al Rey.

Gracias á un estudio de buena fe por mi parte, y á la colaboración de los marinos, he podido salir airoso en todos los asuntos que tuve que resolver ó legislar, y gracias á esa unión de buen deseo y cooperación de todos salgo de esta casa con un cariño entrañable á la Marina y á los marinos.

Estas simpatías que sembré en mí todo el personal que viste botón de ancla hace que me ofrezca de corazón, como hombre público, como particular, en la oposición y en el Poder, para todos y cada uno de los marinos, y podéis estar seguros—dijo el Sr. Gimeno—que encontraréis en mí un leal defensor para todo cuanto á la Marina se refiera que redunde en bien de ella y de la Patria.»

Después de frases brillantes expresó sus deseos de despedirse individualmente de todos, dándoles un abrazo, y en la imposibilidad de manifestar así sus cariños á la Armada, abrazó al general Miranda, que encarnaba la representación de la institución marina, despidiéndose con esta prueba de afecto, á la vez que felicitaba á su sucesor, porque confiaba que sus excelentes condiciones de talento y cultura serían beneficiosas para el necesario y cercano resurgir de la Armada nacional.

Cuando terminó de hablar el Sr. Gimeno, el nuevo ministro empezó diciendo que venía á desempeñar el alto cometido para que había sido elegido en contra de su voluntad, por no haberse creído nunca capaz de desempeñar tan elevada misión; pero que creyendo que los hombres se deben á su Patria, y mucho más los militares, que había aceptado el honor que el Monarca y el Presidente del

Consejo le habían hecho, y que pondría toda su buena voluntad al servicio de su cometido para corresponder á las necesidades de la Marina y á los deberes de su cargo.

Dijo al Sr. Gimeno que agradecía muchísimo las frases de afecto y cariño que había dirigido á la Marina y que le felicitaba por su acertada gestión, haciendo constar que él se sentiría orgulloso, el día que cesase en su cometido, con poder salir de él con la aureola de afectos y triunfos que se había captado D. Amalio Gimeno en los tiempos de su gestión.

«No digo nada de planes—dijo—; ya los iréis viendo, porque se desarrollarán diariamente. Mi labor será interna.

Hoy esperamos nuevos buques; vamos teniendo con cada uno que se bota una nueva responsabilidad, y cuando en época, no lejana, tengamos una división, tenemos que ajustarla á novísimos moldes.

El país necesita marina, y nos la dará haciendo sacrificios; pero lo que nos da el país son los buques, son los cañones, son las unidades de combate que componen las escuadras; pero eso no es marina, eso es el Cuerpo de la Armada, que necesita el alma, alma que es el personal, y este personal hay que amoldarlo á las necesidades de los buques modernos, y este reorganizar del personal de marinos, que es tan necesario, hará que los que en la Marina servimos empecemos á formar esa nueva alma, porque si no, los que no se ajusten á estas nuevas necesidades se despondrán como se ajan y caen los jirones de lo que por viejo resulta inservible é inadaptable.

Ruego—decía—la cooperación de todos, porque el trabajo de un ministro es la resultante de los esfuerzos de todos, y agradeceré que los que no opinen como yo, que lo hagan presente dentro de su misión, porque á veces la resultante y una de sus fuerzas son contrarias, y sin embargo ésta fué la que con las demás contribuyó á hacer la resultante.»

Terminó con frases de modestia y concisión, resultando su discurso elocuente y original, á la vez que conciso y de efecto.

Al acabar los ministros, entrante y saliente, sus discursos de rigor, ambos saludaron á todos los presentes, evidenciándose, en palabras y saludos, grandes simpatías por el que cesó y grandes esperanzas por el que se encargaba.

Acto seguido, todos los generales y personal que asistió, precedidos por el general Miranda, acompañaron hasta el pie de la escalera del ministerio al Sr. Gimeno, y el marqués de Arellano, con todo el personal de Marina, siguió hasta la puerta del antiguo palacio de Godoy, al ministro liberal, ue, aun dentro de su carruaje, siguió viendo los saludos del triunfo y marchó dejando los atractivos de una buena política y una mejor buena fe.

La Vida Deportiva

FOOT-BALL

Nueva Junta directiva.

En junta general celebrada por el Madrid F. C. ha sido elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente honorario, D. Carlos Padrós. Presidente, D. Adolfo Meléndez Cadalso. Vicepresidente, D. Pedro Parages Diego-Madrado.

Secretario, D. Julio Chulilla Gazol. Vicesecretario, D. Federico de Cárcer Disidier.

Tesorero, D. Carlos Aparici y Montero. Contador, D. Carlos Dieste Vega.

Primer vocal, D. Ricardo Menéndez Rocamora; segundo, D. José Irureta Abon; tercero, D. Alfonso Albéniz Jordana; cuarto, D. Cesáreo Martínez Cadraná; quinto, don Fernando López Bourbon.

HIPICA

Segundo día de carreras en Madrid.

El domingo por la tarde se correrán en el Hipódromo de la Castellana las pruebas correspondientes á este día, con el siguiente programa:

Primera carrera.—«Militar lisa».—Dos premios de 600 y 150 pesetas.—Distancia, 2.000 metros.

Segunda carrera.—«Málaga» (handicap). Premio, 1.000 pesetas.—Distancia, 900 metros.

Tercera carrera.—«Precozo».—Premios: pesetas 2.000 al primero, 350 al segundo y 150 al tercero.—Distancia, 900 metros.

Cuarta carrera.—«Garveys».—Premios: pesetas 2.000 al primero, 350 al segundo y 150 al tercero.—Distancia, 2.200 metros.

DEPORTE VASCO

Se encuentra en Barcelona, de regreso de París, el notable «amateur» de pelota y presidente del Club Sport Vasco D. José de Toda, el cual jugará varios partidos en la Ciudad Condal.

S. DE L.

Ayudantes del ministro de la Guerra

Han sido nombrados ayudantes de campo del ministro de la Guerra el comandante de Infantería D. Carlos Hurtado de Amézaga, del cuadro para eventualidades del servicio en Ceuta; á los capitanes de Artillería D. Froilán Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, del regimiento á caballo, cuarto de campaña, y al de Caballería D. Agustín Carvajal y Quezada, marqués de Miravalles, del regimiento de lanceros de la Reina, segundo del Arma, y á los de igual empleo de Infantería y Caballería, respectivamente, D. Juan de Liniers Muñuro y D. Santiago Soler Aldame, que desempeñaban igual cometido á las órdenes del ministro en su anterior destino.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
31 de octubre de 1863.

PARIS, 30. El *Memorial Diplomatique* dice que el Emperador ha dirigido una carta a la Reina de España, agradeciendo la cordial acogida hecha a la Reina, y al Rey a ir a Francia.

La Reina ha respondido verbalmente a M. Barrot que agradecía infinito tan graciosa invitación; pero que a causa de su estado interesante, le era imposible indicar la época precisa de cumplir su ardiente deseo de visitar a Francia y a su augusto Soberano.

PARIS, 30. El Rey ha sido recibido en Atenas con gran entusiasmo.

En Polonia los insurrectos han destruido el puente del ferrocarril y entrado en Peitrkow-Bal.

ASUNTO RUIDOSO

LOS RESTOS DEL "JENA"

Granadas francesas a Italia.

MARSELLA. Al ocurrir hace años la explosión que dio origen a la pérdida del acorazado *Jena*, la Marina vendió los restos de dicho buque a un Sindicato establecido en Génova.

Este Sindicato envió al ingeniero Cesano a dirigir las tareas de desmontar los restos del acorazado, que quedó en las cercanías de Tolón.

No mucho después de comenzar dichos trabajos, fué encontrado en la cala un depósito de carbón, cuyo valor, según parece, ascendía a 15.000 francos.

Más tarde fueron halladas entre los restos del acorazado unas granadas que no habían hecho explosión.

El ingeniero antes mencionado hizo venir a un hermano suyo, que es oficial del Ejército italiano.

Dicho oficial se ha llevado a Italia las granadas de referencia, al objeto de que las examine el Estado Mayor de aquel Ejército.

La Prensa de París se muestra asombrada por este hecho y dice que en modo alguno han debido esas granadas, de fabricación francesa, ir a parar a Italia.

Se ve en esto el principio de una campaña periodística que acaso sea muy ruidosa.

COSAS INGLESES

El príncipe de Gales no se casa.

LONDRES. La Casa Real ha desmentido la noticia de que el Príncipe de Gales fuese a contraer matrimonio con una hija del Zar de Rusia.

El Príncipe de Gales sólo cuenta en la actualidad diez y seis años, y a esta edad no puede casarse.

Palabras de Lloyd George.

LONDRES. Lloyd George ha recibido a una Comisión de arrendatarios de fincas que ha ido a exponerle sus quejas.

Ha contestado que la ley de que se quejan tiende a regular las condiciones del alquiler de las casas y a establecer un recurso contra las arbitrariedades de los dueños de fincas.

Lloyd George y el duque de Sutherland.

LONDRES. Cuando Lloyd George, la semana pasada, en un discurso dijo que sería próximamente creado el ministerio de la Tierra, dijo también que uno de los proyectos del Gobierno, encaminado a desarrollar la agricultura y mejorar la situación de los aldeanos, era adquirir a precios razonables vastos terrenos incultos o destinados a cotos de caza, convertirlos en regadíos, construir casas sobre ellos y alquilarlos baratísimos a los labradores pobres que los solicitan.

El duque de Sutherland, que posee 1.700.000 acres de tierras, ha enviado una carta a los periódicos diciendo que, en vista de lo manifestado por Lloyd George, pone a disposición del Gobierno 200.000 acres de terrenos (unas 80.000 hectáreas) por la suma de 400.000 libras esterlinas.

Lloyd George ha declarado que hará examinar dicha proposición por funcionarios competentes apenas el duque lo confirme por carta y le indique exactamente dónde están los terrenos cuya venta quiere hacer.

La flota de Nueva Zelanda.

LONDRES. El primer ministro de Nueva Zelanda ha hecho saber al Almirantazgo que el Gobierno que preside está dispuesto a pagar los gastos de construcción de un crucero de segunda en cambio de la subvención de cien mil libras que Nueva Zelanda daba todos los años.

Este barco, y los demás que Nueva Zelanda construya en lo sucesivo, será tripulado por neozelandeses y quedará a disposición del Gobierno de la Colonia.

En caso de hostilidades, será inmediata y automáticamente puesto a disposición del Almirantazgo.

Esta decisión del Gobierno neozelandés es consecuencia de la no ejecución del programa naval convenido en la Conferencia colonial de 1909.

Se sabe que se decidió entonces mantener en el Océano Índico y en el Pacífico una flota inglesa, compuesta de tres divisiones, ó sea división australiana, división de los mares de

la India y división de los mares de la China.

Cada una de estas divisiones debía constar de un gran crucero de batalla (tipo *Invenible*), de tres cruceros de segunda de 5.400 toneladas, de seis destroyers y de tres submarinos.

La división de los mares de la India debía ser integrada por barcos ingleses.

La australiana por barcos construidos y sostenidos con dinero de Australia.

La de los mares de la China por el gran crucero tipo *Invenible* ofrecido por Nueva Zelanda, y por barcos ingleses.

Pero este proyecto sólo fué realizado de un modo parcial.

La división australiana es la única casi constituida. Se compone del *Australian*, gran crucero de batalla, de tres cruceros de segunda, el *Melbourne*, el *Sidney* y el *Brisbane* y de varios barcos menores.

En lo que concierne al gran crucero ofrecido por el Gobierno neozelandés, fué decidido, de acuerdo con éste, mantenerlo en los mares europeos, donde será más útil que en el Pacífico.

No obstante las insistencias de Nueva Zelanda, el Almirantazgo declaró que no podía enviar a la India dos cruceros de segunda del tipo *Bristol*.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Y, en vista de ello, el Gobierno neozelandés ha tomado la resolución dicha más arriba.

Los pueblos inquietos

En Méjico.

NUEVA YORK. La Policía sigue buscando testimonios acusadores de las personas que pretende complicar en un complot contra la vida de Huerta, que dice haber descubierto días pasados.

Dos mujeres de mala conducta han declarado que ciertos personajes les ofrecieron dos mil quinientos pesos para que atrajeran a su casa a Huerta.

Una vez éste dentro de ella, varios asesinos entrarían y matarían al dictador.

En virtud de estas manifestaciones, que se cree compradas, la Policía ha metido en la cárcel a muchos políticos residentes en Méjico, amigos de Huerta.

Créese que serán fusilados.

Un despacho de Roma dice que ha zarpeado para Veracruz el crucero italiano *Francesco Ferruccio*.

Otro telegrama de Veracruz dice que Félix Díaz está a bordo del crucero yanqui *Anna Polaris*.

El almirante de las fuerzas yanquis en aguas mejicanas ha prohibido a Félix Díaz comunicarse con tierra.

Ha recibido orden de su Gobierno de enviar a Félix Díaz, en un barco mercante, a Nueva York ó a Cuba.

En Portugal.

LISBOA. Siguen la tranquilidad y las prisiones.

Dos conspiradores, Moreira Almeida y su hijo, han sido presos a bordo de un barco danés anclado en el Tajo.

Iban a ir en este barco a Copenhague.

En Venezuela.

CARACAS. Los castristas no saben de su jefe Cipriano Castro, desde el fracaso de la última intentona contra Gómez.

Ignoran si ha muerto ó está preso en alguna cárcel ó en el fuerte de Puerto Cabello, donde hay muchos presos políticos.

En Hungría.

BUDAPEST. Ayer, la oposición parlamentaria húngara, que no concurría a las sesiones de la Dieta, ocupó sus escaños.

Inmediatamente, sus diputados empezaron a atacar al Gobierno con motivo de los recientes escándalos de la casa de juego de la isla de Santa Margarita.

El conde Tisza, presidente del Consejo, visiblemente desconcertado, declaró que él no había cobrado nada y que haría que el Tesoro entregase el millón y medio de coronas recibido de la Empresa concesionaria por su antecesor, el barón de Luckacs.

En Nicaragua.

NUEVA YORK. Despachos de Managua dicen que ha sido descubierta en Nicaragua una conspiración.

Los conjurados se proponían asesinar al presidente, D. Adolfo Díaz, y a todos los ministros.

Varios de ellos han sido presos, y créese que serán ejecutados.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Los naufragios del «Missolonghi».

CASABLANCA. Se han salvado todas las tripulaciones de los buques que en esta costa han sido juguete del temporal, con una sola excepción: la del vapor griego *Missolonghi*. La constituían 15 hombres y todos ellos han perecido ahogados.

Los españoles se han salvado

PARIS. Noticias de Casablanca comunican que la tripulación del vapor español *Liria*, cuyo naufragio ya he comunicado, se ha salvado totalmente.

Otro naufragio.

MARSELLA. El gobernador del Africa occidental francesa comunica, por medio de un cablegrama, que el vapor *Almirante Excalman* ha naufragado en la costa de Ivoire. La tripulación se ha salvado.

POR AUMENTAR LA DOTE

Un capítulo de "Papá Goriot,"

PARIS. Ante la Audiencia de Chalons han comparecido el cartero Francisco Girard, de cuarenta y cinco años, y su mujer, acusados de haber cometido en Creusot treinta y dos robos.

Durante seis años Girard se consagró a saquear a los comerciantes y particulares, a quienes hacía el reparto de la correspondencia.

Conocedor de todos los procedimientos del oficio, el cartero ladrón había confeccionado un aparato de pesca con el cual cogía los jamonnes y salchichones colgados en las tiendas de comestibles.

Otras veces, de techo en techo, llegaba hasta las tiendas y hacía buen acopio de mercancías, telas, muebles, etc.

De ese modo amuebló un magnífico piso en el Creusot y una finca que poseía en la estación termal de Bourbon Lancy.

En el curso del juicio oral, el fiscal ha revelado los móviles a que respondían los robos del cartero y de su mujer.

Ambos han adoptado a una niña recogida en la Inclusa, a la que querían como si fuese una hija.

Ya está hecha una mujer, muy guapa por cierto, y bien educada. Posee el título de maestra superior.

El matrimonio Girard aspiraba a reunir

una dote regular a la muchacha, a fin de poderla casar con un hombre en buena posición.

Ese ha sido el móvil de sus delitos. Se hicieron ladrones por amor.

Sin embargo, el Jurado condenó al marido a cuatro años de cárcel. A dos años quedó reducida la pena de la mujer.

POLITICA ESPAÑOLA

Declaraciones del señor Dato

PARIS. Hoy publica *L'Echo de Paris* una entrevista que su corresponsal en Madrid ha celebrado con D. Eduardo Dato.

He aquí los párrafos más principales:

«En el Consejo con el Rey he expuesto a Su Majestad con toda sinceridad y precisión la actitud del Gobierno en sus relaciones con el partido conservador.»

Le hice notar que cuantos formamos aquí somos conservadores de abolengo y que acatamos la autoridad del jefe que nos dimos hace años.

Acepté el Poder sin consultarlo con el señor Maura. Obré así porque me obligaba a ello un deber ineludible.

Sin embargo, conocía la opinión de Maura sobre todas las cuestiones fundamentales.

Cuando el Sr. Maura regresó de Guisando le expuse las razones que me impulsaron a privarme de su consejo para formar Gobierno.

Estoy seguro de que, siempre que nos atengamos a la sana doctrina conservadora, el jefe nos ayudará con su prestigio y su autoridad.

En lo relativo a política internacional, continuamos la obra del Gobierno anterior.

Los cambios de Ministerio no pueden influir en lo concretamente pactado.

La cuestión de las relaciones comerciales francoespañolas será estudiada cuidadosamente.»

LA FORTUNA DE LOS CUMBERLAND

Asciende a 145 millones de francos

BERLIN. Ahora que va a subir el Príncipe Ernesto Augusto de Cumberland al Trono de Brunswick es interesante decir que el nuevo Soberano será uno de los más ricos de Alemania, gracias a los famosos *Fondos güelfos*.

Rodolfo Martín, que publica trabajos acerca de las grandes fortunas alemanas, acaba de hacer revelaciones acerca de los *Fondos güelfos* y de la fortuna de los Cumberland.

Créese generalmente que al levantarse el embargo del patrimonio de Brunswick, en 1868, el capital de 75 millones de francos fué devuelto por el Emperador Guillermo al duque de Cumberland.

Según Rodolfo Martín, esos fondos, que sólo ascienden a 60 millones, están en poder del Kaiser, en su calidad de Rey de Prusia, y la Casa Cumberland sólo cobra los intereses.

El Gobierno prusiano deduce cada año los gastos de administración, que se elevan a más de un millón, y que destina a combatir a los mismos güelfos.

La fortuna de los Cumberland asciende a un total de 145 millones de francos aproximadamente.

Se compone de los 60 millones de los *Fondos güelfos*, 15 millones depositados en el Banco de Inglaterra por el último Rey de Hanover, padre del duque Ernesto Augusto; 38 millones procedentes de la herencia del duque Guillermo de Brunswick, 12 millones representando el valor de un fideicomiso en Brunswick, 13 millones en joyas y muebles y, en fin, 8 millones que constituyen la fortuna personal de la duquesa de Cumberland.

«HAS MATADO A MI MADRE»

En pleno tribunal dispara contra su padre

Que había sido absuelto.

PARIS. Despachos de Bourges cuentan lo que sigue:

En febrero de 1909, el obrero gasista Mauricio Gilardin, de cincuenta y dos años, fué preso porque se le acusaba de haber matado a su mujer, arrojándola a un pozo.

Negó, y los forenses dijeron que se trataba de un suicidio. En vista de ello le pusieron en libertad.

Pero en junio pasado, cuando Mauricio iba a casarse en segundas nupcias, su hijo Marcelino, jardinero en Vincennes, le acusó formalmente de haber asesinado a su esposa.

El gasista fué preso nuevamente. Otro hijo de él, de veintidós años, confirmó las acusaciones de Marcelino, precisándolas.

Mauricio Gilardin dijo que sus hijos le acusaban movidos por el interés y despechados porque iba nuevamente a casarse.

Compareció ante el Jurado, y éste le absolvió.

Su hijo Marcelino, que esperaba entre el público la sentencia, al oír que su padre era absuelto, lanzóse en medio de la Sala revolver en mano.

Gritó, dirigiéndose a su padre:

—¡Has matado a mi madre!

Y disparó sobre él, hirándole en un brazo.

Produjose un atroz escándalo.

Marcelino fué desarmado y preso.

Mientras se le llevaban iba diciendo:

—Siento no haberlo matado; pero apenas salga libre le acribillaré a puñaladas. Es una infamia que ese asesino siga gozando de impunidad.

AVISOS UTILES

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Laxante superior

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

EL X² Es el COMPUESTO ARSENICAL más inofensivo de todos los conocidos, está exento de contraindicaciones y puede tomarse en todas las edades y en todos los estados.

TÓNICO REGULADOR DEL CORAZÓN

VINO de KOLA MIDY

CONTRA FATIGA FÍSICA E INTELLECTUAL, ANEMIA DE PAISES CALIDOS, CONVALESCENCIA LENTA, NEURASTENIA, EXCESOS DE TRABAJO. 1 VASITO ANTES DE CADA COMIDA. PTS. 4⁵⁰ BOTELLA

LA DIRECCION DE LA OPERA

EL MAESTRO MESSENGER SE VA

Carta a M. Barhou.

PARIS. El director de la Gran Opera, maestro Messenger, ha dirigido una interesante carta al Presidente del Consejo de ministros, M. Barhou.

Se dice que por los periódicos se ha enterado de que se ha procedido al nombramiento de sucesor sin contar con él.

Este hecho le obliga a recordar que por dos veces envió la dimisión del cargo de director de la Opera al antecesor de M. Barhou en la Presidencia del Consejo, el cual le obligó a retirarla.

Añade que como un asunto escabroso, a que él es absolutamente ajeno, ha desacreditado la dirección de la Opera, ha adoptado la determinación de abandonarla, y así lo hará el día 30 del próximo noviembre, renunciando a desempeñarla los catorce meses que faltan todavía para la terminación del contrato.

Esta cuestión está siendo objeto de grandes comentarios en los centros artísticos.

COSAS YANQUIS

Las *aigrettes* confiscadas por los aduaneros NUEVA YORK. Ha llegado el transatlántico *Kronprinzessin Cecilie*, procedente de Europa.

Inmediatamente subieron a bordo los empleados de la A

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
31 de octubre de 1863.

Tenemos noticias de Archidona referentes á las reos que fueron ejecutados el 27, á la una de la tarde; pero no alcanzan á darnos detalles de la ejecución á causa de salir el correo casi á la misma hora y estar escritas con anticipación. A las dos de la tarde del 26 fueron puestos en capilla, y á las nueve de la mañana del 27 recibieron el víatico, hallándose, al parecer, contritos y llorando mucho. Han comido y bebido regularmente. En la noche de dicho día 27, Montero dijo que no quería tomar ya nada, y el Gallego le replicó: «Compañero, coma usted, que tripas llevan pierns, y no tema.» Desgraciadamente, éste, aun cuando confesó y comulgó como los demás, después se ha mostrado descreído hasta el punto de llegar á escandalizar á los que le han oído. Niega que haya infierno y gloria, y con cinismo ha dicho que su alma, así que le aprieten la corbata, no tendrá por dónde salir, y por consiguiente se hará polvo con el cuerpo. Dos horas antes de salir para el patíbulo continuaba en tan fatal estado.

UN NAUFRAGIO

El capitán del buque se suicida

VILLAGARCIA. (Jueves, noche.) El vapor *Antonio Velásquez*, que había salido de este puerto, encalló á las cinco de la madrugada en una piedra cerca de Salvora. Al darse cuenta del siniestro se suicidó el capitán, D. Marcelino Muñiz, estando en cubierta. La tripulación se ha salvado. Se está procediendo á salvar el cargamento. El caso del buque es muy difícil que pueda ponerse á flote. Pertenece este vapor á la Compañía Asturiana, y se dirigía á Coruña. Se dice que originó el siniestro el que faltó el timón, y el mar echó el barco sobre las piedras.

Desde Arosa.

FERROL. (Jueves, noche.) En la Capitania general se ha recibido un telegrama del ayudante de Marina de Arosa, participando que el vapor *Antonio Velásquez* tocó en un bajo y se perdió totalmente, salvándose la tripulación.

El capitán del barco, D. Marcelino Muñiz, se suicidó.

Varios detalles.

CADIZ. (Viernes, tarde.) El vapor *Antonio Velásquez*, naufragado al salir de Villagarcía, salió de Cádiz el día 20 del actual por la tarde.

Entre los pasajeros iban D. Antonio Espereón, D. Marcos García y D. Francisco Soto. Llevaba carga abundante, principalmente de vinos, aguardientes y trigo.

El capitán, D. Marcelino Muñiz, mandaba el buque desde hace diez años, tenía cuarenta y cinco de edad y gozaba fama de peritísimo.

La huelga de Ríotinto

Signo la huelga.

HUELVA. (Jueves, noche.) La Cámara de Comercio, en representación de los gremios, ha telegrafiado al Gobierno pidiéndole que intervenga en la solución de la huelga, para evitar el grave conflicto que se avecina. El pequeño comercio ha repartido entre los obreros 443 bonos durante la semana, donando 1.145 pesetas; el Ayuntamiento donará 500 pesetas.

La Casa del Pueblo de Madrid ha ofrecido la solidaridad moral y material, y la Unión General de Trabajadores de España apoyará

á los huelguistas, pidiendo la solidaridad á Sociedades extranjeras. La situación se agrava por momentos y comienza á dejarse sentir el hambre.

Una hoja.

HUELVA. (Jueves, noche.) Firmada por dos presbíteros, D. José Andivia Jurado y don Rafael de la Haba Ossorio, ha aparecido una hoja, redactada en elevados términos, excitando al pueblo á que contribuya á aliviar la situación aflictiva de las familias de los huelguistas y ofreciéndose para postular en favor de éstos.

Entre los obreros ha sido acogida con simpatía la iniciativa.

La Comisión de huelga ha designado á varios compañeros para que acompañen á los dos sacerdotes en la postulación.

ANDALUCIA

El «Infanta Isabel».

CADIZ. (Jueves, noche.) Ha llegado, procedente de la Argentina, el transatlántico *Infanta Isabel*, con 600 pasajeros. La travesía ha sido feliz.

Mañana seguirá para Barcelona.

Cargando corcho.

ALGECIRAS. (Viernes, mañana.) Han fundeado en estas aguas los vapores *Cabo Toriñano* y *Castilla*, procedentes de Cataluña.

Aquí cargaron corcho, con destino á esa región.

A Cuba.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Ha zarpado para Cuba el vapor correo *Montevideo*, conduciendo abundante carga de aceite y aceitunas de Sevilla y vinos de Jerez y Málaga.

Llegada de un vapor.

Ha llegado el vapor *Eloisa*, cuya tardanza empezaba á causar inquietud por la suerte que hubiera podido caberle á causa del último temporal.

El *Eloisa* ha luchado con los elementos sin sufrir averías y sin que haya que lamentar desgracias en la tripulación.

Trae un cargamento de más de 50.000 huevos de Mazagán, para Cádiz, Sevilla y Madrid.

Venta de un cazatorpedero.

Se ha acordado vender el cazatorpedero *Destructor*, que hace años no presta servicio.

ARAGON

La retirada de los Sres. Ossorio y Maura (D. Gabriel).

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) El Comité conservador ha celebrado conferencias telefónicas con su presidente, D. Luis Pérez Cistué, que se halla en Madrid.

El Sr. Pérez Cistué ha anunciado que se retiran de la vida política por tiempo indefinido los Sres. Ossorio y Maura (D. Gabriel). Ignórase todavía cuál ha de ser el nuevo jefe provincial de los conservadores.

Suenan dos nombres: los de D. Tomás Castellano y D. Luis Pérez Cistué.

Felicitaciones.

El gobernador civil electo de Huesca, don Manuel Castellón, ha recibido muchas felicitaciones por su nombramiento.

Concierto de La Bretoniana.

Se ha celebrado un concierto brillantísimo, organizado por la Sociedad La Bretoniana. Lo ha dirigido el maestro Bretón. Han sido interpretados algunos números de la ópera *Tabaré*, que el público ha aplaudido con entusiasmo.

También han sido premiados con grandes ovaciones una sinfonía y un *andante*, originales del joven y muy notable maestro aragonés D. Francisco Calés.

El pianista Larregla ha sido igualmente objeto de ovaciones prolongadas.

Otros elementos que han intervenido en el concierto, como el Orfeón, las bandas militares y los músicos zaragozanos, han sido aplaudidísimos.

Los maestros Bretón y Larregla han sido obsequiados con un banquete.

Incidente á la salida de un mitin.

ZARAGOZA. (Viernes, madrugada.) Se ha celebrado un mitin republicano en la Casa del Pueblo.

Han asistido unas doscientas cincuenta personas.

Los oradores han atacado al Gobierno actual, considerándole continuador de la política de 1909.

Después del mitin un grupito de radicales se ha situado en la calle de Fuencalera, donde se halla la Redacción del periódico conservador *La Opinión*, recientemente fundado por iniciativa del Sr. Ossorio.

De pronto lanzaron algunas piedras contra el edificio, rompiendo algunos cristales.

Simultáneamente sonaron cinco disparos de arma de fuego, que no ocasionaron ninguna desgracia.

Estaban trabajando en *La Opinión* cinco redactores.

Los radicales huyeron á toda prisa espontáneamente.

La Policía practicó dos detenciones.

Agua de Cabreiroá

Facilita grandemente la expulsión de cálculos

CATALUNA

Asuntos municipales.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) La sesión que ayer celebró el Ayuntamiento terminó á primera hora de la madrugada.

Se discutieron los dictámenes relativos al arriendo del arbitrio sobre carruajes y otros. Entre los que fueron aprobados figura el proyecto de municipalización del servicio de pompas fúnebres, calcado sobre el que rige en Madrid.

Fué aprobado, por unanimidad, sin discusión, por existir acuerdo previo entre todas las fracciones, habiéndose examinado de antemano por la Comisión las enmiendas presentadas.

Es el primer caso que se da en el Ayuntamiento de que un asunto de esta índole se apruebe unánimemente por todos los jefes de grupos.

De elecciones.

Sigue creciendo la agitación electoral. El próximo domingo se celebrarán dos grandes mítines: el uno en el Tivoli, á las diez de la mañana, para presentación de candidatos de todos los partidos que forman la coalición de las derechas. Harán uso de la palabra un carlista, el diputado Sr. Iglesias, el Sr. Senante, un catedrático de la Universidad, un ex diputado á Cortes y otro orador aún no designado.

El segundo mitin está organizado con el propio objeto por la Unión Federal Nacionalista republicana. Se celebrará á la misma hora, en la Sala Imperio, y hablarán los diputados Sres. Carner y Corominas, y otros conspicuos del mismo partido.

Los conservadores.

Ha celebrado sesión la Junta directiva del Centro monárquico conservador.

Se discutió en ella el asunto de la divergencia que existe en el partido, acordándose no admitir la dimisión presentada por el presidente y significado maurista Sr. Peira, y nombrar una Comisión que vaya á ratificarle la confianza de la Junta directiva.

Al mismo tiempo se acordó dirigir un telegrama al Sr. Maura, haciéndole presente que, por unanimidad, habían acordado reiterarle la más cordial y firme adhesión como jefe único del partido, y que siguen á su disposición incondicionalmente para las resoluciones que adopte en la política española el jefe del partido.

Congreso de arte cristiano.

La sesión de clausura del Congreso de Arte cristiano resultó solemnísimas.

Las conclusiones fueron las siguientes:

Primera. El primer Congreso de Arte cristiano en Cataluña formula su primera conclusión, haciendo votos por que la reacción litúrgica iniciada en el Congreso de música sagrada siga extendiéndose con las sabias disposiciones de la Iglesia respecto á las artes plásticas y gráficas.

Segunda. Que los prelados den las facil-

dades posibles para la formación del patrimonio arqueológico y litúrgico en los establecimientos religiosos é impedir la industrialización de las riquezas de los templos.

Tercera. Dirigir á los artistas que buscan su orientación en la tradición litúrgica.

Cuarta. Afirmar que para salvar lo que resta de legados artísticos de nuestros antepasados debe procederse á la constitución de Comisiones diocesanas.

Quinta. Recomendar la urgencia de que la Comisión proceda á la confección de inventarios para impedir la venta clandestina de obras de arte.

Sexta. Pedir mayores facilidades para los investigadores de archivos eclesiásticos, notariales y particulares; y

Séptima. Declarar la conveniencia de que las diócesis y Corporaciones administrativas den los medios necesarios para la conservación y restauración de los antiguos monumentos.

También se acordó que el próximo Congreso se celebre dentro de dos años en Vich, nombrando para su organización la Comisión correspondiente, y telegrafiar al Presidente del Consejo de Ministros, en nombre del Congreso, suplicándole se dé el carácter de monumento nacional á la catedral de Lérida, destinada hoy á cuartel.

Toros.

El próximo domingo terminará la temporada en la Plaza de Toros antigua con una novillada, en la que estoquearán reses de Hidalgo Manolete II, Sali II y Posadero.

GALICIA

Júbilo en Ferrol.

FERROL. (Jueves, noche.) Entre los marinos ha producido júbilo extraordinario el saber que el general Miranda, de este Arsenal, había aceptado la cartera de Marina.

También el vecindario toma parte en este júbilo.

Se han remitido al prestigioso marino entusiasta telegramas de varias Corporaciones.

La huelga.

En el mitin celebrado esta noche á primera hora, propusieron los delegados obreros que mañana se reanude el trabajo en el Arsenal.

Se desconfía de que sean atendidos por los huelguistas.

Tripulantes heridos.

VIGO. (Viernes, mañana.) Han desembarcado del «Kalimnos» varios tripulantes heridos.

Uno de ellos tiene dos costillas fracturadas y una fuerte congestión pulmonar.

Explosivos al agua.

Durante la travesía hasta Vigo fueron arrojadas al mar varias toneladas de materias explosivas que conducía el barco.

VALENCIA

Agresor herido.

VALENCIA. (Jueves, noche.) El juez municipal de Montichelvo fué sorprendido cuando se hallaba trabajando en el campo, por un vecino que le agredió con un garrote.

El juez le disparó dos tiros, hiriéndole de gravedad.

El gobernador que se va.

El gobernador civil dimisionario está haciendo las visitas de despedida, en las que comprueba el sentimiento que su marcha produce.

Mañana resignará el mando y el sábado marchará á Madrid.

Seguramente se le tributará una cariñosísima despedida.

Partido de «foot-ball».

VALENCIA. (Jueves, noche.) El equipo de *foot-ball* del crucero holandés, escuela de guardias marinas, *Gelderland*, jugará mañana un partido en la pista de la Exposición contra el equipo *Hispania*, de Valencia.

Amenizará la fiesta la banda de música del acorazado y asistirán las autoridades.

Un banquete.

La Junta de Obras del puerto ha obsequiado esta noche con un banquete á su presidente, Sr. Izquierdo, y al ingeniero director, señor Fúster, por haberseles concedido la cruz del Mérito Naval.

Han asistido el gobernador civil, el alcalde y la Junta en pleno, pronunciándose brindis en honor de los agasajados.

AVISOS UTILES

Sociedad de Electricidad DE CHAMBERI

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca á los señores accionistas á junta general extraordinaria, que se celebrará el día 23 de noviembre de 1913, á las tres de la tarde, en el local del Colegio de Médicos, calle Mayor, núm. 1, piso segundo, izquierda. Será objeto de esa reunión el examen y aprobación, si procediere, á juicio de la Junta, del proyecto de convenio de fusión de la Sociedad de Electricidad de Chamberi con la titulada Cooperativa Eléctrica Madrid, y demás supuestos especiales concordantes á que se refiere el párrafo 1.º del art. 29 de los Estatutos sociales de la primera y el 168 del Código de Comercio, como lo deja redactado la ley de 23 de junio de 1911; y, en su caso, otorgar la autorización á su Consejo de Administración para llevar á cabo los acuerdos que recaigan. Para asistir á la junta será requisito indispensable la presentación del resguardo nominativo en que conste el depósito de las acciones, con arreglo á lo que preceptúa el art. 27 párrafo 3.º de los Estatutos.

Estos depósitos se admitirán en la Caja social, Luchana, 21, hasta cinco días antes del fijado para la reunión de dicha Junta, todos los días laborables, de diez á una.

Madrid 31 de octubre de 1913.—V.º B.º— El presidente, Francisco González Alvarez.— El secretario, José Garcini y Diaz.

Antes de emprender un viaje

ES UTILÍSIMO PREGUNTAR Á

Nuestros Servicios de Turismo y Viajes

Cuál es el mejor itinerario :: :: ::
Cuáles son los horarios más cómodos
Cuáles son los billetes más económicos
Cuáles son los mejores hoteles :: :: ::

¿A QUIEN NOS ESCRIBA INDICANDO

las personas que han de hacer el viaje, la duración de éste, el itinerario que se piensa seguir, las condiciones de clase y confort deseadas, etc.,

Nuestros Servicios de Turismo y Viajes

enviarán gratuitamente un proyecto de viaje, acompañado de un presupuesto detalladísimo.

El director general de los Registros.

ALICANTE. (Viernes, tarde.) La Prensa local felicita á D. José Jorro Miranda, que ha sido nombrado director general de los Registros, estimando que es un acierto del Gobierno el nombramiento del joven diputado por Villajoyosa, y un justo premio á sus dotes de mérito y talento.

VASCONGADAS

Anarquistas detenidos.

SAN SEBASTIAN. (Viernes, tarde.) Han sido conducidos á esta ciudad, donde quedan á disposición del juez instructor, dos anarquistas, que después de asistir el domingo pasado á un mitin de propaganda celebrado aquí, marcharon á Fuenterrabía á robar el cepillo de una iglesia.

Un ahogado.

Un individuo que se hallaba durmiendo sobre el pretil de la Zurriola cayó al río Urumea y fué arrastrado por la corriente, pereciendo ahogado.

No ha sido identificado el cadáver.

(80)
Folleto de «La Correspondencia de España»

LOUIS REYBAUD

El Capitán Grisel

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

María buscó un abrigo para ella y su hijo, y el buen Broutin fué á pedir á los herreros de la villa trabajo para él y pan para su familia.

XV

El proceso.

En Vendôme debían tener lugar las últimas escenas de este drama mezclado de comedia, y que los detenidos no evitaron nada para conservar á su asunto un aspecto teatral. Mientras que se les había tenido incomunicados les había sido imposible entenderse acerca de un plan de defensa uniforme. Algunos acusados habían confesado el complot, otros lo habían negado, y otros, en fin, como José, se habían encerrado en un sistema de silencio absoluto; de aquí incoherencias en la instrucción y testimonios contradictorios.

Los más comprometidos querían abordar las cosas de alta lucha y traer ante el Tribunal una discusión de teoría social; los más tímidos, los menos amenazados, creían no privarse de los beneficios de su

reserva é inmolarse por honor de los principios.

En la prisión de Vendôme se reprodujeron estas dos sentencias entre los acusados. Hubo discusiones, y se convino en que, lejos de sostener la conspiración y glorificarse de ella, se rechazara la idea y la intención en el sentido que la acusación la atribuía. Sin negar los hechos averiguados se debía declinar todo pensamiento de complot, de premeditación y de conjuración, en el sentido legal de la palabra; cada uno de los acusados era libre de aceptar ó rechazar toda solidaridad particular; pero en conjunto, y para evitar contradicciones, se tendría entendido que una negativa uniforme y obstinada prevalecería en los interrogatorios públicos.

Seguramente que nada hubiera sido más prudente que una resolución semejante; no podía romperse mejor con una empresa tan insensata. Desgraciadamente, el público no esperaba esto de Babeuf y de sus cómplices; esto fué un desengaño. Vió, con pena, que se tenía tanta prudencia en una locura, y que había cálculo donde se debía contar con el vértigo.

Los revoltosos se apoyaban sobre el derecho, y empleaban, para defenderse, las armas en uso de una sociedad que habían querido destruir, y no supieron ni despertar la emoción ni cautivar la curiosidad.

El cansancio apareció bien pronto; la lentitud de los debates acabó de cansar al público, y la atención se volvió, desde luego, de un asunto desprovisto de grandeza. Este era el cálculo y á lo que tendía el Di-

rectorio; se felicitó de que semejante espectáculo se hubiese dado al país, y que este proceso, prolongado más de lo razonable, se apagó en la indiferencia.

El alto Tribunal de Vendôme se componía de cinco jueces y diez y seis jurados; entre los siete defensores presentes figuraba M. Real, que llevaba un nombre que había adquirido alguna celebridad. Cuarenta y siete acusados comparecieron ante el Tribunal, y á diez y ocho de ellos se les juzgó por contumacia.

Aunque una fuerza imponente había en la Sala del Pretorio, y que la Casa de Justicia estuviese guardada por fuertes destacamentos de tropa, se adivina hasta qué punto semejante masa de detenidos hacían difícil la limpieza de la Audiencia é ingrato el puesto de magistrado. Los jueces y los jurados se veían interpelados en todo momento, y el fiscal era objeto de mil insultos; el presidente no tiene ya poder, y los detenidos son ya los que ordenan. Un día Amar se queja de ver en el auditorio sitios reservados; denuncia este privilegio y lo hace suprimir.

Algunos dibujantes habían sido admitidos en el recinto y hacían bocetos de retratos de los principales detenidos. Ricord se irrita de haberse dado el espectáculo y exige que se despidan á los artistas. A cada instante es una nueva exigencia; los gendarmes, ultrajados, se ven obligados á desagraviar á los acusados es desalojado desalojar los locales; todo espectador que del recinto. Y hasta en el Pretorio se manifiesta una efervescencia indigna de tal lugar.

Es, sobre todo, á causa de Babeuf cuando se manifiestan estas explosiones; leyendo una pieza del procedimiento, procedente del ministerio de la Policía, el Graco había dejado caer una enorme mancha de tinta sobre un pasaje delicado. ¿Era esto involuntariamente? ¿Era á propósito? Al momento se desarrolló una espantosa tempestad ante el Tribunal y se profirieron injurias, y para evitar las vías de hecho fué preciso llamar un destacamento de tropa y levantar bruscamente la sesión. Todavía los acusados protestaron, entonando «La Marsellesa»; «Temblad, tiranos y pérfidos», que continuaron cantando en las calles.

Pero una escena del día siguiente regocijó al auditorio.

Después de Grisel, el testigo más importante era un tal Pillé, secretario de Babeuf. Cogido en flagrante delito, y asustado por las consecuencias, se había decidido á hacer completa confesión, y como medio personal de defensa alegó una especie de fascinación, añadiendo que un demonio, un mal genio lo había llevado á casa del Graco, donde él copiaba maquinalmente los documentos que le presentaban.

Cuando Pillé reprodujo esta justificación ante el Tribunal, un estallido de risa salió de todos los bancos. Entonces Babeuf se levantó y dijo á los jurados:

—Ya veis que es un loco completo.

—Si hay un loco aquí eres tú—replicó el secretario con vivacidad.—Mientras yo copiaba en tu cuarto tú corrías, derribabas las sillas, gesticulabas, saltabas y gri-

tabas con todas tus fuerzas: «Allí hay insurrección; la insurrección empieza.»

—Sin duda—contestó Babeuf—; pero esto no era más que un medio para animarme, imitando el estilo enérgico, á ejemplo de los grandes escritores.

Así transcurrieron las audiencias, y durante tres meses los jurados y los jueces se vieron obligados á presenciar análogas escenas. Un día Babeuf, usurpando las funciones del presidente, exclamó: «Basta de horrores en esta audiencia. Vámonos, pues que ya son las tres y media.»

De todos estos hombres, el que tuvo mejor papel fué Darthé. Babeuf, por el contrario, siguió en su intemperante lenguaje, que no le abandonaba jamás en ninguna ocasión y pronunció un discurso, porque le reprochaba su guerra de incidentes y de emboscadas, que con tono campanudo terminaba de esta manera: «Según las innovaciones que veo introducir cada día para apresurar mi holocausto, deo á mis opresores toda la facilidad que desean; que den el golpe sin esperar á más y «me dormiré en paz en el seno de la «Virtud.»

Entre los dos hombres que descollaron, José Simart no tomó por modelo á Babeuf. Los vencidos se resignan y no discuten. Y cuando fué interrogado, no opuso más que sostenidas denegaciones.

María asistía á todos los debates, que la iban matando poco á poco. Desde que empezó la audiencia estaba allí con su hijo, buscando el aproximarse lo posible al banco en que José estaba sentado y devoran-

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
31 de octubre de 1863.

Anteayer, á las cuatro de la tarde, se verificó en el salón de grados de la Facultad de Farmacia el acto solemne de investir de licenciados á los Sres. D. Arcadio Yust y Ferrando, D. Joaquín Olmedilla y Puig, D. Ricardo Barón de Hanis, D. Antonio Aguado y Palma, D. Domingo García Peinado, D. Mariana García Hernández, D. Román Amiera y Palacios y D. Antonio Fernández Temprano. Fueron presentados al Claustro por el catedrático de tercer año, Dr. D. Rafael Sáez Palacios, el cual pronunció un breve pero elocuente discurso, elogiando á sus aprendizados y recomendando las sabias doctrinas que se les habían enseñado.

El Sr. Olmedilla, que fué el encargado del discurso doctrinal, acreditó sus condiciones de aventajado alumno, y el Sr. Aguado, en las sentidas frases con que le dió las gracias, su buen talento, su facilidad en el decir y su aprovechamiento. El acto estuvo lucidísimo y la concurrencia fué numerosa.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Sábado 1.º de noviembre de 1913.

Sale el Sol á las 6,44.
Se pone á las 17,13.
Sale la Luna á las 10,25.
Se pone á las 18,59.

SANTORAL.—La fiesta de Todos los Santos; San Juan, obispo; Santos Julián, Benigno, Cesáreo y Dacio, mártires; Santos Pedro del Barco, Marcelo, Maturino y Severino, confesores, y Santas María, Cleofa y Juliana, mártires.

SAN MARCELO, obispo y confesor. Nació en París, y bien pronto, por sus virtudes, fué ascendido al sacerdocio.

El Señor le había dotado con el don de los milagros.

La fama de su santidad se extendió por toda Francia, y de toda ella venían á consultar con Marcelo.

Vacó por entonces la silla episcopal de París, y fué unánimemente aclamado Marcelo. Las actas de su pontificado dicen que libró á su país de una terrible serpiente que se albergaba en el sepulcro de una mujer adúltera y tenía aterrorizada toda la comarca.

San Marcelo falleció santamente el día 1.º de noviembre del año 400.

Buñuelos de viento

Los exquisitos buñuelos de viento de chantilly y *panallets* á la catalana se venden en la pastelería, chocolatería y repostería LA INDIA, Montera, 12. Helados de chantilly, chocolates, flanes, leche, té, licoreas y cervezas. Teléfono 4.168.—CASA DE MODA

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

PRESIDENCIA.—Reales decretos relativos á la designación de los nuevos gobernadores.

GOBERNACION.—Continuación del proyecto de ley de División electoral.

—Real orden aprobando el reglamento de Policía de espectáculos y de construcción y reparación de los edificios destinados á los mismos.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que entre los funcionarios que declara el artículo 30 del real decreto de 18 de enero de 1911 que pueden asistir con voz y voto á las Juntas del Consejo de Instrucción pública, se incluya á los profesores que ejerzan la enseñanza pública oficial en establecimientos dependientes de este ministerio y que además sean consejeros excedentes por el referido real decreto.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Resolviendo instancias solicitando tomar parte en las oposiciones á la plaza de jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Lérida.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Concediendo subvenciones y anticipos para construcción de caminos vecinales.

Auxiliares de Sanidad militar

En círculos militares han causado extrañeza unos nombramientos de médicos provisionales que acaban de hacerse con motivo de la escasez de personal de Sanidad militar en la Península, por hallarse éste en su mayor parte en Marruecos.

La extrañeza se funda en que, estando estas plazas destinadas para ser provistas por soldados que tengan terminada la carrera de Medicina, hayan recaído precisamente en personas que eludieran el servicio militar utilizando la redención á metálico que anteriormente regía, llegando hasta el extremo de haberse nombrado á quien su reemplazo en breve será licenciado por haber cumplido los doce años de obligatorio servicio.

«De seguir por ese camino—se añade—

llegará un momento en que los Cuerpos de la Península tendrán sus médicos de la referida clase, hayan ó no servido en el Ejército, lo cual vendrá, en definitiva, á perjudicar al personal que forma el Cuerpo de Sanidad militar del Ejército.»

Recuérdase que con motivo de las campañas de Ultramar se hicieron algunos nombramientos de médicos provisionales; pero no para quedarse en España, sino para marchar á la campaña y ser baja en este servicio provisional una vez desaparecidas las circunstancias que determinaron su nombramiento.

El Sr. Ossorio se retira de la política

La carta que el Sr. Ossorio dirigió ayer á D. Antonio Maura dice textualmente:

«Excmo. Sr. D. Antonio Maura:

Mi ilustre amigo y jefe: De modo entusiasmado y consecuente he venido sirviendo, por cuantos medios han estado á mi alcance, la política que usted siente y proclama, y que, en su concepto general, está contenida en la dimisión del Gobierno en 1909, en el discurso de Molinar de Carranza, en la Nota de 1.º de enero de este año, en el discurso de junio ante el Congreso y en la Nota que, con ocasión de la reciente crisis, entregó usted á S. M. el Rey.

Si de nuevo se presentara ocasión de servir tan nobles y elevados ideales, gustoso volvería á prestarles mi colaboración modestísima con la misma buena fe—quizá excesiva—que lo hice hasta ahora. Mas como, por desgracia, las muestras son hoy de todo lo contrario, y yo no me encuentro preparado á simular optimismos cuando me falta la fe, suplico á usted me permita apartarme de la actuación oficial en la vida política y me releve de la dirección que usted me confió de las fuerzas conservadoras de Zaragoza y Huesca, ante las cuales ya dimití el martes último y á las que rindo público testimonio de gratitud por la fidelidad y abnegación que siempre me mostraron.

Con el fervor de siempre y con más cariño que nunca me reitero de usted cordial amigo, q. b. s. m., Angel Ossorio.

30-10-1913.

UN BUEN RETRATO

MARIANO OLIVER

Hasta mañana estará expuesto en uno de los establecimientos más conocidos de Madrid, en la Carrera de San Jerónimo, un retrato del celebrado compositor Pablo Luna, tantas veces agasajado por el público por la belleza de sus partituras.

El retrato del maestro Luna es una magistral obra, debida al pincel laureado del pintor aragonés Mariano Oliver Aznar, que en este trabajo ha hecho una nueva y enérgica afirmación de sus altos prestigios artísticos.

Es evidente el exacto parecido con el original; pero, con ser éste uno de los aciertos de siempre del ilustre pintor, se admira en esta ocasión en su nueva obra una solidez y firmeza de ejecución que se concierta de modo justísimo con la poesía, sin alarde de simbolismo ridículo, que flota en el fondo del cuadro. Oliver Aznar ha conseguido con su maestría, estimada ya por todos, hacer una obra verdaderamente artística al ejecutar el retrato de su paisano el maestro Luna, y lo ha conseguido por el cariño, el entusiasmo que un artista siente por la obra de otro artista.

El dibujo firme, el color justo y la entonación sobria y armónica atraen al curioso aficionado á admirar la obra. Del conjunto puede decirse sin hipérbole que tiene vida, espíritu y carácter.

Con el temor de herir la modestia del notabilísimo artista publicamos estas líneas, sin otro estímulo que el recibido al escuchar los calurosos elogios que del retrato del maestro Luna hacen los inteligentes.

Por ello enviamos nuestra enhorabuena al Sr. Oliver Aznar y al maestro Luna.

N.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

Hoy, á las doce de la noche, termina el plazo para inscribirse como alumno en el Instituto Diplomático y Consular y Centro de Estudios Marroqueses, establecido en la Real Academia de Jurisprudencia (Marqués de Cubas, 9). La matrícula es gratuita y las asignaturas son: Geografía económica y mercantil, Historia contemporánea, Evolución de los pueblos asiáticos independientes, Geografía de Marruecos, Colonización general y africana, Legislación aduanera, Derecho internacional moderno, Instituciones musulmanas, Arabe literario y Arabe vulgar.

EL DOCTOR PITTALUGA

El ilustre médico doctor Pittaluga, que tan grandes servicios tiene prestados á la ciencia, ha sido elegido académico de la Real Academia de Medicina.

Tiene bien merecida la distinción que hoy se le otorga el notable parasitólogo, pues su vida de estudio, sus descubrimientos, sus campañas de observación y sus luminosos informes en la importante especialidad á que se ha consagrado, han hecho del doctor Pittaluga una eminente figura científica.

Hace poco, sus concienzudos estudios sobre la llamada enfermedad del sueño, en nuestras posesiones de Fernando Póo, acabaron de consagrar el nombre del doctor Pittaluga, que entra ahora por derecho propio en la casa de los elegidos de la ciencia.

Felicitemos muy sinceramente al nuevo académico.

Por la cultura física de la mujer

Mejoremos la raza.

No hacen falta grandes esfuerzos para demostrar la necesidad y la importancia también que tiene la educación física de la mujer; bastará decir que con la debilidad de la madre comienza la del niño. Esto, además de ser una afirmación, es una gran verdad que cada uno puede comprobar, porque los hechos constantemente nos lo ponen de manifiesto; con un poco de observación para recogerlos y otro poco de razonamiento para cogerlos y otro poco de razonamiento para analizarlos, se confirma lo que decimos; pero después hace falta voluntad para aprovechar las enseñanzas que encierran; si fuésemos más previsores, sacaríamos para lo futuro gran provecho de los fracasos pasados.

Constantemente nos lamentamos de la gran mortalidad de niños; para poner algún remedio se toman medidas, se aconsejan remedios, se proclaman procedimientos, y entretanto la mujer sigue con su incultura, aunque á veces aparece muy ilustrada é instruida, pero ignorante de lo que más falta le hace saber, que es educación física para sí y para el niño, ya que éste en los primeros años de la vida, cuando los cuidados que necesita son siempre de educación é higiene física, pues sus necesidades son ó predominan las de orden fisiológico y carácter físico, como son los órganos de la vida y aquellos otros en formación que serán el sostén de otras funciones y otras necesidades que irán apareciendo cuando por evolución lenta de esos órganos físicos estén aptos para cumplir las funciones que les están encomendadas.

¡La educación física de la mujer! Se dice muy pronto, y aunque se dice educación física, es también intelectual, y sobre todo moral. Esta última condición debiera bastar para que dentro del aspecto general de la educación humana, la educación física preocupara á los gobernantes, á las autoridades de todas clases y categorías, no sólo á las académicas ó docentes, sino á las eclesiásticas, jurídicas y militares. Y, además, debiera preocupar á los escritores y á los artistas. No puedo explicarme cómo la Academia de Bellas Artes de San Fernando, los pintores y escultores pueden tener en el olvido la educación física; á todos interesa, si no por lo que es en sí misma, debiera preocuparles la decadencia de la raza. A los artistas, por falta de belleza plástica; á los militares, por la carencia del vigor corporal; á los moralistas, pedagogos é higienistas, por la inculcación, la perversion del sentimiento de la moralidad, el aumento de la criminalidad y las demás funestas consecuencias, como el aumento de la mortalidad en la edad infantil, la mendicidad y su cortejo de vicios; á los sociólogos, estadistas y políticos, por todos los aspectos que la decadencia presenta. Todos, pues, cada uno en su esfera de acción, deben preocuparse en el problema de la educación física. Poca, ninguna esperanza debemos tener en todos estos especialistas; si se progresa es á pesar de ellos y contra ellos; es la masa la que con su esfuerzo contribuye, de modo erróneo unas veces y con mejor sentido otras; pero siempre por instinto de conservación. De modo que la mujer, cuando se dé cuenta de su papel social; cuando sepa que muchos problemas los puede resolver con su intervención decidida; cuando se eduque, no para la coquetería, sino para empresas más altas; cuando entre en su cerebro algo de luz, hoy en las tinieblas; cuando la voluntad sea más firme y deje de ser esclava voluntaria del que dirán, entonces la humanidad progresará y el hombre será mejor y más fuerte.

Sólo en la acción de la mujer tengo esperanza, porque no creo que haya una sola mujer, aun la más envilecida y abyecta, que siendo madre desee que sus hijos sean en el orden moral unos malvados; en el intelectual, tontos é imbeciles; feos en el aspecto estético, y raquíticos, débiles, contrahechos y enfermos en el orden físico. Y siendo esto así, ¿por qué no comenzar una era nueva de saneamiento moral y de cultura física? Se ha perdido entre nosotros la crianza; antes había menos instrucción y más crianza; ésta no puede, no debe confiarse sólo al maestro, corresponde á los padres y á la sociedad también.

En esta empresa debe intervenir la mujer; en toda empresa social en que va unida la mujer, el triunfo es seguro; en ésta del mejoramiento de la raza, que es grande, que es primordial, que es humana, la mujer se asociará, no sólo porque á ella le corresponde en primer lugar, sino porque es mujer, porque es madre. Así lo reconoce y lo ha dicho en estas mismas columnas *Una maestra*, que dice: «Creo firmemente que, como maestra y como madre, lo que más debe preocuparme es la educación física de las niñas, sin la cual es perjudicial el desarrollo de sus facultades mentales.»

Así es, puesto que cuando sólo se ejercitan ciertas actividades se produce el desequilibrio, se rompe la armonía y aparecen los desastrosos efectos que el vulgo resume en este pensamiento ó dicho vulgar: «más vale burro vivo que sabio muerto», refiriéndose á los hijos, á esas muertes prematuras de muchachos que fueran una esperanza por ser de niños portentos de talento, pero que olvidaron que la naturaleza tiene como divisa «trabaja ó muere»; la muerte es unas veces moral, otras intelectual y muchas veces física, según que dejaron de actuar las acciones y sentimientos, las facultades anímicas ó los músculos.

Se lamenta *Una maestra*, porque ella ve las cosas de cerca y toca los resultados, y dice: «Tropezamos con un grave inconveniente en España; no tenemos profesoras de Gimnasia,

porque en los planes de estudios no se da importancia á la gimnasia; pues aun estamos en la mayor ignorancia sobre lo que es y cómo debe practicarse esta gimnasia por el sexo femenino.» Mucha, muchísima razón tiene quien así escribe; ninguna importancia se da á la gimnasia higiénica, pues no figura en el plan de estudios de las Escuelas Normales de Maestras ni en la de Maestros. El Estado, cuando se ocupó de este asunto en cumplimiento de una ley (en la que están enterrados los principios fundamentales de la educación física), lo hizo con torpeza tal, que la formación del profesorado de gimnasia, en el que hay personal femenino, aunque no lo parece, comenzó por una ficción, casi podremos afirmar que por una farsa, puesto que fué comedia, y algo dramática por cierto; siguió por un sainete jocosos, y según van las cosas, quién sabe si tanta ficción terminará en tragedia, en la que terminan los pueblos ignorantes, y sobre todo los débiles.

MARCELO SANZ

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala á todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura á todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, á consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden á regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión ó ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wago-nets y de wago-n-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wago-nets y wago-n-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esa indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente ó la persona asegurada.
- 2.º Los hijos de la misma.
- 3.º Los padres, y últimamente,
- 4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye el beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid. 18 pesetas.
Provincias y Portugal. . . 20 »
Unión Postal. 36 »
América y Oceanía. . . . 60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105,

ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

A las diez y media comenzó, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde Sr. Ortueta.

Enterados.

El Concejo quedó enterado de las siguientes comunicaciones:

Una comunicación del Gobierno civil desestimando recurso de D. Miguel Brea contra acuerdo del Ayuntamiento, por el que se adjudicaron al marqués de Amboage varios terrenos procedentes de los derribos de las casas números 18, 20 y 22 de la carrera de San Jerónimo, y 2 de la calle de la Cruz.

Otra por la que, de conformidad con la Comisión provincial, resuelve el recurso de alzada formulado por D. Santiago López, conductor de automóviles del Servicio de Incendios, contra acuerdo municipal, por el que se le repone en plaza análoga á la que había renunciado y no en la de su primitivo origen, en el sentido de estimar dicho recurso sólo en la parte que se refiere á reponerle en el referido cargo de conductor del Servicio de Incendios.

Otra desestimando recurso del hermano mayor de la Hermandad de María Santísima de la Esperanza, contra decreto de la Alcaldía Presidencia, por el que se deniega la solicitud de nueva valoración de la casa núm. 3 de la calle del Rosal, comprendida en el proyecto de prolongación de la calle de Preciados.

Reorganización del servicio de limpiezas.

Fué aprobada una moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo las bases y presupuesto para reforma y reorganización del Servicio de Limpieza de vías públicas.

Tasación de fincas.

Los Sres. Talavera, García Molinas, Carnicero y Quejido combaten cuatro dictámenes referentes á la tasación de las fincas números 1, 2, 3 y 4 de la plaza de Santo Domingo, y se acuerda que vuelvan á estudio de la Comisión.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes: Para establecer una vaquería en la casa número 20 de la calle de Villanueva; otra en la casa núm. 24 de la calle de las Virtudes.

Para instalar una caldera de calefacción en la casa núm. 10 de la calle de la Lealtad; para instalar una caldera de calefacción en la casa núm. 3 de la plaza de Celenque.

Para construir una casa en el solar núm. 15 de la calle de Ministriles, previo el abono á los fondos municipales de 1 cantidad de 26,50 pesetas, importe de 0,53 metros cuadrados de terreno que apropia el solar de la vía pública, al precio de 50 pesetas el metro.

Para construir una casa en el solar núm. 41 de la calle de Moratín, con accesorias á la de Santa María, núm. 44, y el abono al propietario de la cantidad de 631,50 pesetas, importe de 6,89 metros cuadrados de terreno que se expropian para vía pública, al precio de 90 pesetas el metro.

Para construir un pabellón para cuadra en el interior de un solar de la calle particular de Gerona, extrarradio.

Asfaltado de calles.

Se aprueban tres presupuestos, importantes 16.061,22, 11.916,54 y 3.273,98 pesetas para la instalación de pavimento de asfalto en las calles de la Aduana, Jardines y de la Rosa.

Licencias en el Ensanche.

Sin debate se conceden licencias para construir una casa en la calle de Velázquez, número 20; para construir un edificio destinado á escuelas gratuitas en la calle de Bravo Murillo, núm. 69, con fachada á la de Esquilache; para construir una casa en la calle de Meléndez Valdés, núm. 19, y para construir una nave, ampliando unos talleres, en el paseo Imperial, núm. 1.

La zona de recreos del Retiro.

El Sr. García Molinas se ocupa de la gestión municipal en la zona de recreos del Retiro, y pide que cuanto antes se publiquen las cuentas de los espectáculos allí celebrados.

Opina que para el año próximo se abra un concurso ó se saque á subasta la explotación de la zona de recreos, para evitar murmuraciones.

El Sr. Mora dice que las cuentas se presentarán, según sus noticias, muy en breve, aunque hace constar que como hubo dos Subcomisiones y la primera presentó sus cuentas, la cuenta que debe rendirse es la de la segunda Subcomisión.

El Sr. García Molinas declara que no formaba cargos para nadie.

Rectifica el Sr. Mora, diciendo que en la primera etapa de la explotación se ganaron algunos miles de pesetas, que luego, según parece, se perdieron.

Opina el Sr. García Molinas que se debe ir á la subasta ó concurso, para evitar que los

concejales se tengan que dedicar á la contratación de cupletistas y bailarinas.

El Sr. García Cortés pide que el alcalde se acerque al Gobierno en demanda de que indulte al ex capitán Sánchez, prometiendo el Sr. Ortúzar poner en conocimiento de los altos poderes el ruego del concejal socialista.

EJERCITO Y ARMADA

Presentaciones al ministro. Hicieron hoy su presentación al ministro de la Guerra el capitán general de la región, con todos los generales y jefes de Cuerpo, en representación de la guarnición de Madrid; el Consejo Supremo de Guerra y Marina en pleno; la Casa Militar de S. M., presidida por su jefe el general Aznar; el Infante don Fernando; el obispo de Sión; el capitán general Primo de Rivera, y otras muchas autoridades militares.

El general Luque se presentó al ministro después de haberse posesionado de la Dirección de la Guardia Civil.

También se presentaron al nuevo director general de la Guardia Civil, general Luque, que hoy tomó posesión de su cargo, todo el personal de jefes y oficiales del benemérito Cuerpo que tienen su destino y residencia en Madrid.

Entre el general Luque y el general de la Barrera, que hizo la presentación del Cuerpo, se cruzaron las frases de rigor.

Los alumnos militares. Se concedió telegráficamente permiso á los alumnos de todas las Academias militares para los dos días festivos próximos.

Licencias matrimoniales. Se concedieron licencias para contraer matrimonio al oficial segundo de Intendencia don Julio Gálvez Piñal, al capitán del Ejército territorial de Canarias D. Francisco Domínguez González, al primer teniente de Ingenieros D. Jaime Nadal y á los primeros tenientes de la Guardia Civil D. Antonio Durán y don Enrique Sánchez Delgado.

Concedese reintegro de pasaje al teniente coronel de Infantería retirado D. Anselmo Alonso Ibarra.

Queda suprimida la temporada reglamentaria de baños de Fitero para los individuos de tropa.

Desestimóse unas instancias del segundo teniente de la reserva gratuita D. Arturo Mestre en súplica de que se le conceda el uso de uniforme en tiempo de paz.

Se disminuye un primer teniente en la plantilla de la Comandancia de la Guardia Civil de Logroño y se aumenta en la de Soria.

Aprobóse la propuesta para el cargo de vocal interino de la Comisión mixta de Reclutamiento de la provincia de Logroño á favor del teniente coronel de Infantería D. Elías Olóriz.

Queda en la situación de supernumerario, por haber sido nombrado gobernador civil, el auditor de división D. Eduardo Rivadulla.

Pasa á situación de retirado el segundo teniente de Caballería (escala de reserva) don Manuel Gómez Mesa.

Se encargará de la jefatura de la secretaría particular del señor ministro de Marina el comandante de Ingenieros de la Armada don Enrique de la Cierva, hijo político del general Miranda.

El Sr. La Cierva, competentísimo marino y no menos idóneo ingeniero naval, es persona agradabilísima en su trato y muy celoso en sus deberes profesionales, y esto, unido á su vasta ilustración y modestia que le caracteriza, hacen que su nombramiento sea muy elogiado por el personal del ministerio y que reciba con tal motivo muchas felicitaciones.

Hoy recibió el ministro de Marina la visita de muchos generales del Ejército y de la Armada y otras personalidades, entre los que recordamos á los ex ministros Sres. Concas y Arias de Miranda.

Del comandante de Marina de Villagarcía: «Embarrancó Sálvora vapor «Antonio Velázquez», salido este punto, suicidándose capitán. Sale lugar siniestro cañonero «Hernán Cortés».

Del comandante de Marina de Sevilla: «Continúa cerrado este puerto para la navegación. Altura de las aguas del Guadalquivir sobre su nivel ordinario, tres metros.»

Del comandante de Marina de Sevilla: «Se ha abierto este puerto para la navegación, con restricción de los máximos calados. Altura de las aguas del Guadalquivir sobre su nivel ordinario, 1.80 metros.»

Salió de Ceuta el «Río de la Plata» y fondeó en Cádiz.

Salió del dique de la Carraca el «Infanta Isabel».

Entró en el Arsenal de Cádiz el torpedero número 45.

Zarpó de Cádiz para Larache, con fuerzas y municiones, el transporte «General Silvestre».

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 30, Día 31. Includes sub-sections for FONDS PUBLICOS, Ayuntamientos de Madrid, Bancos y Sociedades, and CIERRE DE BARCELONA, CIERRE DE BILBAO, CIERRE DE PARIS.

camino y carreteras, y el azul, para el mar con toda la hidrografía.

La parte litografiada comprende un rectángulo de cuarenta y seis centímetros de alto y sesenta y tres de largo, el cual, dibujado con arreglo á la proyección llamada de Bonne, reproduce en la escala empleada, una superficie equivalente del territorio español, habiéndose adoptado como centro de coordenadas la intersección del meridiano de Madrid con el paralelo de 40 grados de latitud Norte.

En la mencionada hoja 45 se representa una gran extensión de la provincia de Madrid y parte de las de Segovia, Guadalajara, Toledo y Cuenca.

LA ACADEMIA DE LA LENGUA

El Sr. Maura, director

La Real Academia Española ha acordado cubrir la vacante de director, que produjo la muerte de D. Alejandro Pidal, eligiendo para el alto y honroso puesto al académico de número D. Antonio Maura y Montaner.

Desde que ocurrió el doloroso fallecimiento del Sr. Pidal, se habló de la candidatura del Sr. Maura y de la de D. José Echegaray para la dirección de la Academia, pero este ilustre dramaturgo no quiso presentar su candidatura.

La elección del Sr. Maura ha sido un gran acierto de la Academia Española, que todas las personas imparciales acogerán con justo aplauso.

Verificada la votación, resultó elegido director interino D. Antonio Maura, por 14 votos. Hubo una sola papeleta en blanco, que fué, sin duda, la del propio interesado.

Por los mismos 14 votos fué nuevamente elegido secretario interino el Sr. Cotarelo. Obtuvo un voto el académico D. Jacinto Octavio Picón.

Según disponen los estatutos de la Academia, en diciembre próximo se procederá al nombramiento en propiedad de los dos cargos.

La elección de secretario interino se verificó porque el académico Sr. Cotarelo, que venía ocupando el puesto desde la muerte del Sr. Catalina, había presentado la dimisión, por delicadeza, al fallecer el Sr. Pidal.

El alto puesto que honró con sus merecimientos el ilustre Pidal, será también enaltecido con los grandes merecimientos del señor Maura.

Enviamos nuestra cordial felicitación al respetable jefe del partido conservador.

Un éxito en el SALON REGIO

Lo ha constituido, y de modo irrefutable, el estreno de la grandiosa cinta Vida de Ricardo Wagner.

Durante toda la proyección, que dura cerca de tres horas, y durante las cuales el interés del público no decae lo más mínimo, la afinada orquesta del Regio no ha cesado de tocar, interpretando admirablemente la bella adaptación musical cuya instrumentación se debe al correcto compositor D. Manuel Alcaraz, que vió premiado su trabajo con sinceros aplausos, tributados por un público amigo del arte verdadero, entre los que se contaban casi todos los socios de la Wagneriana, y una lucida representación de la alta sociedad. Así debe hacerse cinematográfico.

Vida de Ricardo Wagner llenará muchos días el bonito teatro de la plaza de España.—Z.

LAS DEFENSAS CONTRA EL FRIO

Los primeros fríos, que anuncian la llegada de la estación invernal, producen en el ánimo, no sólo las molestias físicas que lleva consigo la baja temperatura, sino cierta impresión de melancólica tristeza, que acompaña siempre á la llegada de este período del año. Disminuye la duración de los días, resultando unas noches inacabables y trépidas, de tal suerte, que las molestias aumentan, sobre todo para las clases menesterosas y para los desventurados enfermos, cuyos dolores parece que se agrandan y multiplican ante las inclemencias del tiempo.

Pierde el cielo aquellos alegres tonos y animación propios del verano y del otoño, y á la luz deslumbradora de estas estaciones, sustituye la palidez y las sombras. Es la época de mayor mortalidad para los indigentes, ancianos y niños, así como lo es de todos los seres débiles, cuyo organismo no ofrece la necesaria resistencia á los poderosos y violentos motivos de destrucción propios de los rigores estacionales.

Por eso hay que acudir á los naturales medios de defensa contra el enemigo, procurando hacer sus efectos menos sensibles y perniciosos. Los vestidos de abrigo; la calefacción de las habitaciones; la cantidad y naturaleza de los alimentos de que se hace uso, son los medios de que en general nos valemos instintivamente para contrarrestar el frío; pero hay imprescindible necesidad de escuchar los avisos de la ciencia, siquiera sea de un modo rudimentario, para obtener los resultados apetecidos, y que no se conviertan los remedios empleados para combatir al adversario en causa de mayores daños y perjuicios que los que el extremado frío puede producir. Desde luego, el abrigo interior, así como el de las extremidades, tanto de los pies como de las manos, es lo que debe procurarse al aparecer las primeras ráfagas anunciadoras del invierno.

El uso de los trajes de más abrigo ha de ser gradual y siempre en armonía con lo que nos dice la temperatura, procurando no anticiparse demasiado, ni tampoco pecar de retraso; pero una vez que se utiliza la prenda de invierno, no abandonarla en modo alguno, sino cuando la benignidad del tiempo, y sobre todo la igualdad del mismo, lo requiera.

Peró la calefacción de las habitaciones

(asunto muy interesante en este tiempo) exige gran cuidado, y la higiene recomienda para este fin algunas reglas que no deben jamás mirarse con indiferencia, pues se pagan muy caros los olvidos en este concepto.

Desde luego debe procurarse no elevar excesivamente la temperatura del sitio en que se permanece, para evitar la brusca sacudida que produce el repentino cambio al salir á la calle.

El tradicional brasero tiene los conocidos inconvenientes que ofrece siempre toda combustión donde los productos de la misma se mezclan con el aire que se respira, y el carbón, al quemarse, forma gases venenosos. Aunque el ilustre poeta, gloria de las letras patrias, Bretón de los Herreros, cantó, hace ya muchos años, las excelencias del referido mueble en estos conocidos versos humorísticos que le dedicó:

«Dirán que soy friolero, que soy un cierto en enero; pero júrole á usted, por mi honor, que no hay mueble mejor que el brasero. Si el termómetro requiero, apunta tres bajo cero; pero del termómetro me río, que me preserva del frío mi brasero. Es mueble antiguo, somero, de mal tono, chapucero; pero á toda la vecindad me reúne en sociedad el brasero.»

Aunque el poeta dijo verdad, es indudablemente un procedimiento de calefacción que la higiene rechaza. El vapor acuoso, el agua ó el aire caliente, metódicamente distribuidos en tuberías que recorran las habitaciones, es un buen medio (siquiera sea dispendioso) para templar los rigores del frío sin los peligros inherentes á otras calefacciones.

Porque la estufa reseca el aire con exceso y la chimenea lleva consigo la pérdida inútil de cantidad considerable de calórico y la dificultad de que desaparezcan los humos. La combustión del gas del alumbrado tampoco está exenta de inconvenientes. La estufa eléctrica es muy á propósito, aunque supone algún gasto, no asequible á todas las fortunas. Así es que conviene elegir el medio más adecuado, según las circunstancias y condiciones de cada cual para procurarse la calefacción indispensable en la estación invernal, sobre todo cuando hay que permanecer mucho tiempo en reposo en las habitaciones; siquiera la mejor de las calefacciones sería la natural, producida por el Sol, y por eso se prefieren tanto las viviendas con orientación al Mediodía.

La alimentación debe ser mayor en invierno, y debe estar compuesta de sustancias que suministren al organismo el calor que le roba el ambiente.

El invierno, en medio de sus rigores y desventajas, tiene la buena condición de estrechar los lazos de familia, que al reunirse en torno del hogar, buscando el consuelo que proporciona, bien sea la llama de la leña en la rústica cocina de la aldea, ó el elegante calorífero en aristocrático salón, parece que se centuplica el cariño al desiluzarse plácidas y gratas las horas que son bien tristes en la soledad y el aislamiento.

JOAQUIN OLMEDILLA Y PUIG.

UNA BODA

En la iglesia de Santa Cruz se verificó ayer la boda de la bellísima señorita Blanca Mayor Franco con el conocido médico D. Ramón Jiménez Guinea, hijo del catedrático de la Facultad de Medicina D. Ramón Jiménez García, actuando como testigos el ex ministro D. Amalio Gimeno, D. José Grinda, D. Alberto Fernández Gómez, D. Luis Guedea Calvo, el marqués de Retortillo, D. Adolfo Tomaseti, D. Miguel Benítez, D. José Rodríguez y D. Francisco López Urrutia, siendo padrinos el padre del novio y la madre de la desposada.

La novia, encantadora, lucía rico traje y joyas de gran valor, y el templo estaba admirablemente adornado con flores y plantas.

La concurrencia era distinguida, luciendo su hermosura lindas niñas, y viéndose á muchos catedráticos, académicos, militares, afamados médicos y banqueros, comerciantes é industriales.

Después de la ceremonia religiosa, los señores de Jiménez García y Mayor obsequiaron con un gran banquete á todos sus amigos.

El nuevo matrimonio, al que deseamos eterna dicha, marchó fuera de Madrid por unos días.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Don Tomás Jorner, 74 años, Augusto Figueroa, 41.—Salvador Roig, 43 años, plaza de Bilbao, 1.—Jesús Hernán, 3 años, Villalar, 5.—Saturina Forcada, 84 años, Infantas, 34.—Sandalía García, 63 años, Hortaleza, 5.—Benito Fruntacha, 39 años, Alcalá Galiano, 10.—María López, 18 años, Velarde, 13.—Mónica Lorenzo, 29 años, plaza de Chamberí, 13.—Antonio Sola, 36 años, Martín de Vargas, 12.—Antonio Barber, 44 años, Espejo, 4.—Enriqueta Munilla, 28 años, Churrucá, 3.—Trinidad Vives, 46 años, Tribulete, 1.—Manuela Verja, 67 años, Mira el Río Alta, 11.—Josefa Sendeno, 38 años, Pretel de Santisteban, 3.—Clementa Mateo, 80 años, Topete, 17.—Bernardo Larrosa, 79 años, Paseo de las Delicias, 3.—Josefa Benito, 69 años, Mendizábal, 6.—Flora Martínez, 30 años, Hermosilla, 3.—Benito Gómez, 65 años, Barco, 24.—Francisco Barbacil, 68 años, cuesta de la Elipa, 20.—Ursula Martín, 40 años, Hospital Provincial.—Rodrigo Gutiérrez, 51 años, ídem.—Julio Montejeiro, 2 meses, Ceres, 4.—Remigio Parrondo, 2 años, Solana, 4.—Paul Juah, 28 años, Hospital Provincial.—Vicente Plaza, 22 años, ídem.

Publicaciones de actualidad

JUAN VALERA ESTUDIOS CRITICOS SOBRE FILOSOFIA Y RELIGION. Volumen 36 de las «Obras completas». Este tomo y todos los anteriores, á 3 pesetas. Librería Beltrán, Príncipe, 16, y en todas las de España y América.

DE VILLAESPESA

Acaba de ponerse á la venta su mejor volumen de poesías, titulado LAMPARAS VOTIVAS De venta en todas las librerías, á 3 pesetas ejemplar. Pedidos á la BIBLIOTECA HISPANICA, San Lorenzo, 10, Madrid.

SUCESOS DEL DIA

Palos, tiros y bofetadas.

En una taberna de la calle de Toledo rifeiron ayer Francisco Martín, Francisco Alvarez Pardo, Pedro Yagrió y Rufino González.

A los pocos momentos adquirió la riña los caracteres de batalla campal, y menudeaban los estacazos y bofetadas; pero de pronto uno de los contendientes, Francisco Martín, sacó una pistola y comenzó á hacer disparos.

Una infeliz mujer, criada del tabernero, llamada Gabriela Seco, recibió un tiro en un brazo, que, afortunadamente, sólo la causó una herida leve.

Tres individuos fueron curados en la Casa de Socorro del distrito de la Latina (sucursal) de heridas de pronóstico reservado, ninguna de arma de fuego.

La Policía detuvo á los ilesos, y los heridos ingresaron en el Hospital Provincial.

Caidas.

Elias Real Martínez se cayó por la escalera de su domicilio, Madera, 38, fracturándose el peroné derecho.

Anselmo Arroyo Colmener sufre también una caída en la calle de Jesús y María, número 11, ocasionándose la fractura del brazo izquierdo.

Criada infiel.

Don Francisco Alonso, domiciliado en la calle de Martínez Campos, 19, denunció á una criada que ha desaparecido de su casa, llevándose 200 pesetas y alhajas.

Hallazgo de un maletín.

Un muchacho de doce años, Paulino Val Pérez, encontró en la Cuesta de San Vicente un maletín.

Disponíase el pequeño á llevarlo á un guardia, cuando un obrero que le vió le recogió el maletín con pretexto de ser él quien hiciera la entrega.

Pero Paulino avisó al guardia y cuando fueron á ver al que tenía el maletín, ya había desaparecido.

Marcharon á la Dirección General de Seguridad á dar cuenta del caso, y el aludido obrero ya había depositado allí el dichoso maletín.

No contiene dinero, pero sí documentos y efectos importantes.

Por algunos de los documentos se deduce que el maletín pertenece al Sr. D. Bonifacio J. Aujá, dignidad chantre de la Catedral de Las Palmas.

Brasero sin tufo

El mejor cisco para ellos es el Karbur, marca registrada exclusiva de «La Calera», á 3,10 pesetas saco grande. «La Calera», Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono número 532.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

COMPANIA COLONIAL

Los mejores cafés. MÓNERA, 8, y MAYOR, 18

LOS TEATROS

ESTRENOS «UN PALCO PARA EL TENORIO» Corvantes.—Pedro de Répide, el popular dramaturgo de La casa de todos, el novelador sutil de La enmascarada indiscreta, el reconstructor elegantísimo de nuestros ambientes dieciochescos, el cronista admirablemente ingenioso, tiene suficientemente solidificadas su autoridad y nombrada para que un juguete cómico sin pretensiones pueda acrecentarlas, si gusta, ó disminuirlas, si fuere rechazado.

Un palco para el Tenorio es algo puramente de actualidad, y ¿por qué no confesarlo también? algo con resabios del antiguo régimen y excesivamente candoroso. El público, que al leer el nombre de Répide en el cartel, esperaba mucho más, se mostró un poco desencantado.

A la terminación se levantó el telón dos veces, sonando aplausos fríos y benévolo. Pedro de Répide entonces pudo haber salido á escena si quisiera. Pero él tiene demasiado talento para tratar de imponerse por sorpresa á los espectadores, que son sus mismos lectores entusiastas de todos los días. Répide renunció, pues, á pisar el escenario, dando nuevo ejemplo de discreción y de modestia. Que otros le imiten.

En la interpretación sobresalieron Josefina Roca, Simó Raso y La Riva.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST»

Telegramas de las ocho de la noche

Hundimiento de una bóveda.
SEVILLA. (Viernes, tarde.) En una casa que se construye en la plaza de Atarazanas verificáronse hoy las pruebas de resistencia de una bóveda de ladrillo.

En el momento de cargar la bóveda ésta se vino abajo, derrumbándose, además, los techos, tabiques y muros de dos habitaciones. Resintióse, además, todo el resto del edificio.

En el momento de ocurrir el hundimiento los obreros que estaban cerca del lugar del suceso huyeron; pero los escotes desprendidos alcanzaron a dos de ellos, llamados Francisco Calderón y Manuel Cruz García, que resultaron con erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo.

Interinidad.
Se ha posesionado del Gobierno civil de esta provincia el diputado provincial don Adolfo Rodríguez Jurado, por virtud de un telegrama que envió el ministro de la Gobernación al gobernador saliente, Sr. Cabrerizo. Este ha desmentido el rumor que había circulado en Madrid, atribuyéndole el propósito de continuar en el cargo. Por el contrario, el Sr. Cabrerizo ha declarado que presentó la dimisión tan pronto como se enteró del cambio de Gobierno.

Los liberales.
El ex ministro Sr. Rodríguez de la Borbolla ha reunido en la Peña liberal a numerosos amigos políticos, y ante ellos pronunció un discurso, anunciándoles su propósito de ir a la próxima lucha electoral para conquistar las mayorías.

Propuso a los reunidos que se adhiresen a la proclamación del conde de Romanones como jefe del partido liberal.

Así se acordó, y el Sr. Rodríguez de la Borbolla envió un telegrama al conde de Romanones transmitiéndole el acuerdo.

Suscripción benéfica.
BARCELONA. (Viernes, tarde.) El Ayuntamiento ha acordado encabezar con 2.000 pesetas una suscripción destinada a proporcionar alimento y ropa a las mujeres pobres que se hallen en estado interesante y acudan a la Casa de Lactancia.

Para obsequios.
Se ha destinado por el Ayuntamiento la cantidad de 7.000 pesetas para obsequiar a los jefes y oficiales de la escuadra inglesa, que llegarán el día 12 a este puerto.

Unificación de relojes.
En lo sucesivo, todos los relojes públicos estarán unificados en la hora, habiéndose encargado el trabajo a la Academia de Ciencias, sin más retribución que el coste material de todas las reparaciones de maquinaria.

Publicación de candidaturas.
Esta noche se harán públicas las candidaturas definitivas que para concejales presentarán los radicales y nacionalistas republicanos.

Deportes.
En el rápido de esta noche son esperados los jugadores de «foot-ball» del club de Madrid, que ha de luchar con el de Barcelona mañana y el domingo próximo.

Se sabe que se les hará un cariñoso recibimiento.

En memoria de los difuntos.
Varias entidades se disponen a ir mañana a depositar coronas en la tumba de los personajes que pertenecieron a los distintos partidos.

Hasta ahora tenemos noticia de que irán los regionalistas a rendir homenaje a la memoria del doctor Robert; las Sociedades corales a Clavé; los federales a Vallés y Ribot; los radicales y otros a Ferrer.

Varias entidades harán lo propio en la de Mosen Jacinto Verdaguer.

Riña sangrienta.
Esta mañana dos obreros de diez y seis y diez y ocho años rieron en una fábrica de aglomerados de carbón. Uno de ellos, el más joven, quedó en estado gravísimo, a consecuencia de una cuchillada que le atravesó los pulmones.

El agresor fué detenido.

Los viticultores franceses.
PARIS. El Presidente del Consejo ha recibido al secretario general y al secretario adjunto de la Sociedad de Viticultores de Francia.

Le han entregado una nota referente a la eventualidad de unas negociaciones francoespañolas sobre el régimen aduanero de los vinos.

El Presidente del Consejo les ha escuchado atentamente, y les ha contestado que, hasta ahora, no se ha entablado negociación alguna; pero caso de que a ella se llegue, se tendrán en cuenta los intereses de los viticultores de Francia.

Efectos del temporal.
CASABLANCA. A consecuencia del temporal, de que ayer di cuenta, han quedado destruidas varias obras en construcción y un puente.

El camino a Rabat está intransitable.

Aeroplano que cae.
PARIS. El aviador Stoesser salió con propósito de batir el «record» de distancia de noche.

Pero cuando se hallaba a 150 metros de altura, cerca de Versalles, cayó velozmente. El aparato quedó destrozado por completo. El aviador resultó ileso.

Un ingeniero, que le acompañaba como pasajero, se fracturó una pierna.

La copa pomery.
PARIS. El aviador Gilbert ha salido para intentar ganar la copa Pomery de distancia. Hoy expiraba el plazo para optar a ella. No se sabe todavía dónde ha aterrizado.

Nafragio.
HAMBURGO. El vapor pesquero «Patrie», francés, ha naufragado. Se ahogaron tres de sus tripulantes. Los veintidós restantes fueron salvados por un buque alemán.

Huelga que se agrava.
WELLINGTON. Ha cesado ya el trabajo en casi todos los puertos de la Nueva Zelanda.

La huelga se extiende con gran rapidez. Han sido desembarcadas las fuerzas de los buques de guerra, las cuales patrullan por los muelles.

El conflicto ha tomado gravísimo aspecto. **Accidente de automóvil.**
LONDRES. El conocido automovilista Lambert ha muerto en Brook Lands, a consecuencia de un accidente sufrido por el coche en que viajaba.

Carta de felicitación.
PARIS. El arzobispo Mons. Amette ha recibido una carta del Papa, felicitándole por la inauguración del Instituto católico, y alentándole a seguir por el camino emprendido, estimando que las instituciones de dicha índole deben existir en todas las diócesis.

En Andorra no se cobra.
PARIS. El diputado por los Pirineos orientales, Brouss, ha anunciado, por medio de una carta, al Presidente del Consejo, que le interpelará en el Parlamento por qué los funcionarios franceses que residen en Andorra no cobran desde hace cuatro meses.

Una entrevista.
PARIS. El ministro de Negocios de Bulgaria ha celebrado una larga conferencia con M. Pichon.

Otro que dimite.
PARIS. El administrador general de la Opera ha presentado la dimisión. Dice que entró a desempeñar el cargo con el director Messenger, y que habiendo éste dimitado, dimite él también.

El otro director, M. Broussan, ha manifestado que no dimitirá hasta que expire el plazo para que fué nombrado; es decir, hasta el año 1915.

La evacuación de Albania.
VIENA. Italia y Austria están acordes en que Grecia debe evacuar Albania en un plazo que expirará en el año corriente.

HACIA LA INTERVENCION

Los Estados Unidos y Méjico

Lo que dice Huerta.
WASHINGTON. El Presidente Wilson ha manifestado ya que ha estudiado los puntos de vista de las Potencias extranjeras para lograr el restablecimiento, de un modo firme, del orden en Méjico.

También ha dicho que tiene ya preparada una nota que enviará al Presidente Huerta. Asegúrase que en esta nota formulará Wilson unas peticiones tan exageradas, que Huerta no podrá atender de ninguna manera.

Y ante esto, los Estados Unidos se lanzarán resueltamente a una intervención armada en Méjico.

Se asegura también que al conocer el general Huerta estos propósitos, ha dicho que la intervención costaría a los Estados Unidos 250.000 hombres y más dinero que todo el capital extranjero que en Méjico está comprometido.

MARRUECOS

Actos de sumisión.
MELILLA. (Jueves, tarde.) El general Jordana recibió ayer la visita del chef de Ain-Zoran, territorio próximo a la frontera de la zona española, quien le hizo protestas de amistad, manifestando sus deseos de estrechar las relaciones comerciales.

Iguales manifestaciones hizo otra Comisión de M'Talza.

Regreso a un poblado.
Han solicitado regresar al poblado de Ibusaten varias familias que se retiraron con motivo de las últimas ocupaciones.

La Aduana marroquí.
Mañana se verificará la apertura de la Aduana marroquí, estableciéndose puertas aduaneras en Nador y Yazanem.

Grúa salvada.
Ha quedado en tierra la chalana-grúa de la Junta de Obras del Puerto, que zozobró una de las noches pasadas a consecuencia del fuerte temporal.

Provisionamiento de Cuesta Colorada.
TANGER. (Viernes, tarde.) Durante el mes actual han sido enviadas desde Tánger a las posiciones de Cuesta Colorada 45.000 raciones, sin que las expediciones sufrieran ningún contratiempo.

Esto demuestra la perfecta organización de este servicio, que ha permitido simplificar notablemente el provisionamiento de las posiciones avanzadas.

El temporal. — Barcos perdidos. — Muchos ahogados.
TANGER. (Viernes, tarde.) Por un radiograma de Casablanca se sabe que el temporal ha amainado mucho, por cuya casa el paquebot «Caravelle» ha podido salir del arrecife en que embarrancó, salvándose milagrosamente.

—Del barco español «Liria» se ha salvado toda la tripulación, que tuvo que abandonar el barco en medio de un furioso temporal, teniendo que luchar con las olas, cuando en las lanchas se dirigían a tierra, siendo muchas las veces que creyeron perecer ahogados.

—El vapor alemán «Martin» se ha perdido totalmente.

De la tripulación se han salvado 10 hombres y el capitán.

Al bajar la marea han aparecido en la playa doce cadáveres.

—En Rabat, las barcazas y los remolcadores fueron arrojados a tierra por los fuertes golpes de mar.

El puerto ha quedado sin material de desembarque, pues del que se disponía, el mar lo ha estropeado contra los arrecifes. El huracán ha destruido totalmente los almacenes del Cuerpo de Ingenieros. Dos indígenas que fueron sorprendidos por una enorme ola fueron llevados mar adentro, pereciendo ahogados.

RELACIONES FRANCOESPAÑOLAS

LO QUE DICE EL DR. TISSIE

Hemos hablado con el doctor Tissie, fundador y presidente de la Liga francesa de Educación Física y le hemos preguntado qué piensa de España en los actuales momentos.

El doctor Tissie nos dijo: «Ante todo debo decirle que yo amo a España, la he amado siempre; no son de ahora mis entusiasmos; soy del Pirineo, casi navarro, casi aragonés; en mis modestos medios buseo unir Francia a España, pues ya en 1895, y después de 1902, con ocasión de unas excursiones y fiestas escolares conduje de los Liceos y Colegios de la Universidad de Burdeos a San Sebastián, unos 500 muchachos, donde demostraron su adiestramiento en las demostraciones que se celebraron; con este motivo se pronunciaron discursos y allocuciones; el alcalde y las demás personalidades de la capital de Guipúzcoa cambiamos palabras de amistad y afecto entre españoles y franceses.

En 1905 fui llamado por el Ayuntamiento de Bilbao para dar unas conferencias en dicha villa sobre educación física; desde entonces se adoptó para las Escuelas el método de gimnasia sueca, del cual soy en Francia el defensor más decidido y convencido.

En 1911, por iniciativa de D. Marcelo Sanz, y por suscripción entre los profesores de gimnasia españoles, fui llamado a Madrid; el Centro del Ejército se adhirió a la suscripción, y además dejó su salón de actos para las conferencias. También el Colegio francés de esta corte se unió a la suscripción; en él he instalado la sala de gimnasia, la más espaciosa y bella que he visto en Francia, Bélgica, Dinamarca y la misma Suecia.

Dicho esto, contesto a la cuestión que usted me ha planteado, esto es: ¿qué pienso de España a la hora actual? Yo pienso mucho bueno para ella, que desconoce su atraso porque ha dormido, mientras que otros pueblos de Europa renacieron a la vida moderna, regenerados por el trabajo. España ha permanecido aislada; ella merece y debe vivir de otro modo. Varias causas han contribuido a este aislamiento voluntario; alguna tiene su origen en la topografía, que la separa por el Norte, y por consiguiente con Francia, la muralla de los Pirineos.

Francia es para España la puerta de Europa, de cuya vida puede participar por el mar; pero para esto necesita una Marina de guerra fuerte, y una marina mercante rápida, que no posee ni la una ni la otra.

Inglaterra ha querido, igualmente, vivir en el aislamiento, pero antes lo aseguró con el valor de su potente marina; además su aislamiento es activo, mientras que el de España es pasivo.

La casa española, que es mi casa porque la muralla pirenaica así lo ha establecido, se revela al viajero tal como es cuando se atraviesa Castilla. Cada propietario de terrenos incultos donde no se ven más que rocas peladas o grandes extensiones de yerros con algunos arbustos a distancia unos de otros, ha cerrado sus propiedades con muros de piedra labrada en extensiones kilométricas. Ellos están en su casa, pero se aíslan en sus rocas desiertas. Esta mentalidad es desastrosa, representa la España medioeval de Avila, a la que volverá la España nueva de Bilbao y Barcelona que renace. Como todo nacimiento es doloroso para la madre, España sufre en la lucha donde el pasado místico se defiende, el porvenir positivo se afirma; los atentados criminales resumen brutalmente la cuestión social.

Me serviré de dos artistas para expresar mi pensamiento, dos pintores; en España hay muchos Grecos y pocos Goyas; claro es que me refiero a sus habitantes.

La casa o el hogar español lo hacen inhabitable o muy costoso las vías férreas, más anchas que las de otros pueblos; esto embarga el tráfico, es una barrera automática para los transportes, porque obliga a transbordamientos costosos para los comerciantes, con pérdida de tiempo y de dinero en los cambios; estos dos factores, tiempo y dinero, encarecen las subsistencias y por tanto la vida.

Por otra parte, el aislamiento conduce al proteccionismo, mientras que el libre comercio es la vida de las naciones; él provoca la concurrencia, es decir, el trabajo en el esfuerzo útil; el proteccionismo repercute sobre las tarifas aduaneras y los tratados de comercio también encarece la vida.

La solución para la España de mañana está en el ministerio de Fomento (agricultura, obras públicas, industria y comercio), y en Instrucción pública. El suelo español es muy generoso, corresponde la dirección del cultivo a Fomento; los niños son inteligentes y muy adaptables a cualquier medio, corresponden a Instrucción pública cultivar las inteligencias. El hombre es capaz, es inteligente; la tierra es rica, pero como muchos hombres, está desnuda, inculca, sin árboles y sin pájaros! Los torrentes se llevan la mejor parte de las tierras al mar por los cursos de los ríos, dejando el suelo empobrecido las rápidas corrientes de aguas devastadoras, porque no hay árboles que retengan las aguas de las nubes protegiendo la tierra, sirviendo de asilo a los pájaros y asegurando las cosechas.

De donde resulta que la primera y más urgente necesidad es la repoblación de los montes y la modificación de las vías férreas, que son sencillas y deben ser dobles, a fin de no perder un tiempo precioso en las estaciones; esto obliga a abrir trincheras y túneles en la España montañosa y demasiado accidentada. También hace perder tiempo el mal estado de las carreteras.

La tracción animal con mulas y asnos no responde a las necesidades del día, dada la rapidez de los transportes. En las montañas puede emplearse para fuerza motriz la hulla blanca combinada con el curso de los lagos.

Por el momento España debe apresurarse a abrir tres nuevas puertas de entrada con Francia, que con las dos ya existentes constituirían cinco puertas de penetración con Europa, por Hendaya, Pau Oloron, Saint Gons, Aix-les-Ternes y Port-Bou.

La línea férrea Pau-Oloron-Jaca está llamada a un gran porvenir, por ser comercial y estratégica, porque pasa por el centro de España y va de Norte a Sur; puede estar colocada y puesta en explotación mediante algunos trabajos urgentes; se construirá una línea desde Cariñena a Baza, pasando por Daroca, Cañete, Albacete y Baza. Estaría unida con Madrid por Cuenca; con Cartagena y Alicante por Albacete y con Almería y Algeciras por Baza.

Para esto puede aprovecharse parte de lo construido, sobre todo a Almería, Algeciras, Cádiz; esta vía será comercial y estratégica; uniendo directamente Marruecos con España y Francia.

Actualmente Marruecos es causa de debilidad para España; más tarde será para ella una colonia provechosa por sus rendimientos.

No ignoro que por el momento la más bella colonia, la más rica, la mejor es la España misma.

Por las razones dichas y porque España lleva muchos años establecida en Marruecos, tiene un derecho que no debe abandonar a pretexto de que lo piden estas o aquellas fuerzas vivas. Eso no se puede consentir.

La vida es un combate cotidiano para los hombres como para las naciones; desertar es declararse vencido y preparar la esclavitud. Las batallas todas cuestan sacrificios de unidades y de regimientos, etc.; los sacrificios de sangre y de dinero se hacen para asegurar la victoria. Los sacrificios que España hace en su zona de Marruecos, como los que hace Francia en la suya, son cruentos. ¿Alcanzarán la victoria al fin? Seguramente que sí, gracias a una *entente cordiale* entre España y Francia: ésta está colocada al Sur de las posesiones españolas, y contiene los ataques de la parte que ella defiende; para eso es necesaria y se impone una acción común y una amistad sincera y fraternal. Marruecos no posee Marina; luego España nada tiene que temer del lado del mar; tiene que continuar su empresa: abandonarla es desencadenar la guerra. La zona de influencia que España tiene en Marruecos a ella sola le corresponde, porque ella sola tiene derecho a ocupar, tanto por su seguridad misma, cuanto por la paz europea; sobre todo por la paz mundial. Mientras ocupe la zona de Marruecos no hallará recelos ni en Inglaterra ni en Francia, puesto que ninguna de las dos necesitan colonias; mas poseyendo España esa zona no excita los apetitos de dominación de las otras. No ocurrirá lo mismo si otras naciones, deseadas de colonias, entran en juego, y que, seguramente entrarían por irrupción armada, mientras que la penetración es por infiltración industrial y comercial. Entonces el equilibrio mediterráneo sería roto. Tánger amenazando a Gibraltar; el mediterráneo no sería lo que siempre ha sido: el lago latino. Por eso la *entente cordiale* no debe ser sólo entre España y Francia; debe ser latina, y alcanzar a Portugal, Italia y Grecia, madre del verbo latino. Defendido por todas las actividades latinas y por Inglaterra, la medio hermana latina, entonces el Mediterráneo es la paz, porque es la ruta asegurada en el momento que el Japón y la China entren en el concierto mundial económico. Esta visión de la paz o la guerra hacen mirar las cosas desde muy alto y lejos. Esto que muchos creen que los momentos son difíciles y que los hombres se abaten, creo, por el contrario, que son horas excelentes para los hombres de acción, porque obligan a luchar y a vencer.

España se encuentra en la situación de un soldado que ha estado durmiendo mientras que los de otros pueblos han comenzado el fuego; se sorprende, se frota los ojos, ve a su joven y valeroso Rey viajando, conversando con todos; ha sonado el toque de diana que le invita a unir sus actividades a tal o cual empresa, pero se pregunta, ante su estado indolente, porque sus músculos están flácidos por un reposo largo, si va a continuar durmiendo, o un esfuerzo al de los otros. Por fin se levanta y sale de su tienda, y en estos días de concordia, en un arranque de mutuas confianzas, dos pueblos, España y Francia, se dan un abrazo fraternal, no con vistas a la guerra, sino mirando a la paz mundial.

España ha cumplido, por tanto, el más alto deber de humanidad con su resolución de intervenir en la zona de influencia en Marruecos.

Por otra parte, toda nación que a la hora presente provoque la guerra por la posesión de Marruecos, comete una monstruosidad contra la Humanidad.

Un día llegará que los pueblos todos reconozcan y agradezcan a España esa prenda de paz dada al mundo económico, que representa la seguridad de Gibraltar, Suez y Panamá.

Termino diciendo: «Una bella página de Historia se acaba de escribir en Madrid. Está signada por dos naciones latinas y vecinas. Un noble y caballeresco Rey y un Presidente de verbo curítmico y dominador la han firmado.

En lo sucesivo, en la parte más alta de los Pirineos, en ese balcón inmenso, han apoyado los codos Francia y España para conversar amigablemente.»

Así ha hablado el doctor Philippe Tissie.

NOTICIAS GENERALES

Se encuentra enfermo de gravedad el niño de cinco años José María Cillanueva, preciosa criatura hijo del distinguido capitán de Caballería D. Ernesto.

Deseamos su pronto restablecimiento.

El miércoles 5, a las siete en punto de la tarde, continuará la serie de conferencias que tiene organizadas el Cuerpo médico del puesto de socorro de la Cruz Roja, distrito Hospital-Centro.

Dicha conferencia estará a cargo del doctor D. Mateo Milano, que disertará sobre el «Estado actual de la fisioterapia en el cáncer», y tendrá lugar en el salón de actos de la Policlínica de la cuarta Comisión (Cabeza, 36).

La entrada será pública.

En vista de la persistencia del mal tiempo,

se suspende el concierto que la Banda municipal tenía anunciado para el domingo próximo en el Retiro.

En los colegios de Huérfanos de Infantería de Aranjuez, Toledo, Guadalajara y Colegio de Santiago, se usan quince máquinas YOST de los últimos modelos, por estar demostrado que son las más sólidas y perfectas.

Dolor y ardor de estómago. Se cura tomando JUGO WINN.

EL NUEVO ALCALDE

No sabemos si el vizconde de Eza será un buen alcalde. Lo que sí sabemos es que tiene condiciones para serlo y para poder vaticinar que lo será.

Sin ofender a nadie, de cuantos nombres han sonado, el del vizconde de Eza es el que más nos place. Joven, inteligente, serio, estudioso, de gran posición social, caballeroso en toda la extensión de la palabra, conocedor de Europa y de la vida moderna, energético, independiente cuanto es posible dentro de la disciplina de un partido, reúne condiciones extraordinarias para que su gestión sea muy beneficiosa para Madrid.

Su nombramiento merece ser aplaudido, y nosotros, no sólo lo aplaudimos, sino que le ofrecemos nuestra modesta cooperación para ayudarle en su tarea. La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se honrará mucho en ayudar cuanto pueda al vizconde de Eza en el desarrollo de sus proyectos, y en ella tendrá amigos muy sinceros para cuanto necesite, si la ocasión llegase de necesitarlo.

Con la misma lealtad con que hemos dicho en otras ocasiones que nos parecía muy mal que Don Fulano o Don Zutano fuesen alcaldes, decimos ahora que el nombramiento de vizconde de Eza ha sido un acierto que merece general aplauso.

DETENCION DE UN GENERAL

UN EXHORTO EXTRAÑO

La detención.

Ayer, hallándose de guardia el juez de la Universidad, Sr. Moreno, recibió un exhorto de su compañero de San Sebastián, ordenándole la detención de D. C. F. G., que debía llegar ayer mismo a Madrid.

Pasó el correspondiente oficio al director general de Seguridad y el Sr. F. G. fué detenido en la estación del Norte y acompañado a la Dirección de Seguridad, desde donde fué trasladado a la Casa de Canónigos, cuando ya se había retirado de ésta el juez de la Universidad y entrado de guardia el de Chamberí, Sr. Martínez Enríquez.

Como éste no tiene jurisdicción sobre el detenido, se ha limitado a poner al Sr. F. G. a disposición de aquél, que no le tomará declaración hasta las diez de la mañana de hoy.

Mientras tanto, el Sr. F. G. pasa la noche en el Juzgado de guardia, pues tampoco ha podido ser trasladado a Prisiones militares, porque el exhorto no ha sido dirigido a juez militar ninguno.

Esta madrugada se ha recibido un telegrama dirigido desde San Sebastián al juez de la Universidad, pero se ignora si tiene relación con este asunto.

Más detalles.

El Sr. F. G. salió de San Sebastián autorizado por aquel juez, al cual dejó las señas de su domicilio en Madrid, calle de Embajadores, número 30, donde también habita un hijo del detenido, en previsión de que fuera imprescindible alguna diligencia.

Don C. F. G. se hallaba en San Sebastián de veraneo todavía, y si se marchó de allí, después de la desgracia ocurrida en la casa de su hospedaje fué porque se le terminaba ya el tiempo de permiso de que disponía.

Esperando una diligencia judicial.

Esta mañana seguía en el Juzgado de guardia el Sr. L. G., tan sorprendido como ayer de la orden de detención dada por el juez de San Sebastián.

El juez de guardia, Sr. Martínez Enríquez, telegrafió a la capital donostiarra, dando cuenta al juez que pidió la detención, de que ésta se había llevado a cabo y poniendo a su disposición al detenido.

A este telegrama contestó esta madrugada con otro el juez de San Sebastián, ordenando que se tuviera provisionalmente detenido al Sr. L. G. hasta que se realizara allí la práctica de algunas diligencias.

Oficialmente no se sabe más. Todo está pendiente de lo que el citado juez instructor diga después de practicadas las diligencias que anuncia en aquella capital.

Particularmente se sabe que el sujeto suicidado tenía ya la monomanía del suicidio. Días antes de que lo consumara en la forma que lo ha hecho, ahoreándose en el *water-closet*, ya le dijo a la sirvienta que le llevara un vaso de agua para tomarse dos cajas de cerillas, teniendo que intervenir el citado jefe de Sanidad Militar, a quien consideraba y obedecía como la autoridad de un padre, para disuadirle de tal propósito.

Dos días después, a la hora de la cena, es cuando se ahorcó, encerrándose por dentro en el retrete.

¿Qué detalles pueden haber influido en la determinación del juez instructor de San Sebastián?

Dicen que la posición rara del cadáver al ser encontrado pendiente de la cuerda y tal vez unas raspaduras que vió en la parte exterior de la cerradura de dicho cuarto el juzgado instructor, detalles que hacen sospechar en un crimen, que en realidad no existe.

Entretanto, sin embargo, las autoridades judiciales han creído procedente adoptar ciertas precauciones, y el detenido será puesto, como todo se aclare, a disposición del capitán general de Madrid.

No era suicidio. El próximo pasado martes apareció ahogado en su casa de la calle de Echauré el vecino don Joaquín Obregón.

Se supuso que se trataba de un suicidio, y por esta razón no lo comuniqué en los primeros momentos, cumpliendo las instrucciones de esa Dirección.

Anoche llamó la atención que entrara en un cinematógrafo un médico forense y se dirigiera a conferenciar con el juez de instrucción, que allí se encontraba.

Salieron juntos el juez y el médico. Después se ha sabido que la esposa y la criada de servicio del supuesto suicida habían sido detenidas por orden del Juzgado.

Parece que los médicos que han practicado la autopsia del cadáver sospechan que no murió ahorcado por la cuerda de que pendía el cadáver, sino que había sido muerto violentamente, y en este sentido han dictaminado.

Hay practicado el Juzgado un nuevo reconocimiento del cadáver, con intervención de los médicos, y se cree que éstos se afirmaron en sus sospechas.

Ha sido elevada a prisión la detención provisional de la esposa y la criada y trasladadas a la cárcel.

ALCANCE POLITICO

El secretario de la Juventud conservadora nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Es completamente inexacto que la Juventud conservadora haya acordado cambiar su nombre por el de maurista, ni que haya enviado un telegrama circular, en tal sentido, a las Juventudes de provincias.

El presidente de la de Barcelona, que se encuentra en esta corte, ha negado que en aquella capital se haya recibido tal telegrama.

Se ignora con qué intención y por qué conducto se ha propalado y transmitido tan tendenciosa y falsa noticia.»

Ayer visitaron al ministro de la Gobernación varias Comisiones, entre ellas una de Zaragoza, de la cual formaba parte el Sr. Pérez Cistué, presidente del Comité provincial conservador.

Manifestaron los comisionados al Sr. Sánchez Guerra que la actitud adoptada por algunos conservadores de Zaragoza, principalmente por el elemento joven, partía de un error de interpretación.

Dichos conservadores creyeron oír al señor Ossorio Gallardo que el partido conservador no apoyaba a este Gobierno; pero que, al aclararse todo y al ver que otras cosas oídas tampoco se ajustan a la realidad, el partido conservador de Zaragoza estaba al lado del Gobierno.

Aseguraron al Sr. Sánchez Guerra que si éste volviese a Zaragoza, encontraría la misma acogida que hace poco tiempo, cuando fué a dar una conferencia.

Según noticias oficiales, ha quedado solucionada la huelga de Arcos de la Frontera (Cádiz).

El Imparcial de hoy publica las siguientes declaraciones del Sr. González Besada:

«El partido conservador está en el Poder. La honorabilidad del Sr. Maura y el respeto que nos merece no obsta para acatar al actual Gobierno como representante genuino que es del partido conservador, y cuya virtualidad queda demostrada con la obra pacificadora que realiza desde el primer día.

No caben dualismos tratándose de la Corona. Sólo podrían presentarse entre la patria y el Rey, y esto es imposible dentro de nuestro dogma, porque juzga consustanciales el Rey y la patria.

La política no es una ciencia abstrusa; es el arte de las realidades, de conocerlas y aplicarlas en cada momento la adecuada solución. Yo soy liberal conservador. Se ha de gobernar con procedimientos inspirados en aquella flexibilidad que ampare todos los derechos y todas las intereses. El año 1909 me enseñó muchas cosas. No las olvido.

El Sr. Dato gobierna y seguirá gobernando. El Gabinete está consolidado. Su matiz ha sido muy bien recibido por la opinión y la Prensa, en el interior y en el Extranjero. La paz no se ha alterado en el país. El partido conservador prestará al Gobierno su más decidido apoyo.»

La Casa militar de S. M. ha estado en el ministerio de la Guerra a presentarse al conde del Serrallo.

El Consejo del Banco de España cumplimentó hoy al señor ministro de Hacienda.

Ha llegado a Madrid el señor vizconde de Eza, celebrando esta tarde extensa conferencia con el ministro de la Gobernación.

El Sr. Sánchez Guerra, en nombre del Gobierno, reiteró al vizconde el ofrecimiento de la Alcaldía de Madrid.

Aunque al principio insistió en su negativa el señor vizconde de Eza, logró convencerle el ministro, y mañana se firmará el decreto nombrándole para presidir la Alcaldía de la villa y corte.

El general Luque, después de haberse posesionado de la Dirección de la Guardia Civil, visitó a su jefe el Sr. Sánchez Guerra, quien dispuso al ex ministro de la Guerra una acogida cariñosa y entusiasta.

Esta tarde se refería entre personas muy allegadas al Gobierno un hecho que habla muy alto en pro del Sr. Dato.

Declara que éste no tenía la menor noticia, ni indicio siquiera, de que una de las personas nombradas hoy para un alto cargo aspirase a ser colocado.

Pero ayer, a última hora de la tarde, el señor Dato hablaba con un amigo, y éste, sin que en sus palabras fuese envuelta ninguna recomendación, porque no se consideraba con ascendente ni con fuerza alguna cerca del jefe del Gobierno, hubo de preguntar al presidente:

«Lleva usted a Fulano a algún gobierno?»

La respuesta fué ésta:

«No sé si aspira a ello, porque ni él ni ningún amigo suyo me ha hecho la menor in-

dicación; pero no sabe usted cuánto le agradezco ese recuerdo, puesto que tratándose del hermano de un antiguo amigo muy querido, perdido para todos, podría interpretarse ese olvido como una omisión que no se habría tenido de vivir quien tan buenos servicios prestó al partido conservador.»

Más tarde el Sr. Dato hablaba con el señor Sánchez Guerra, y ambos convinieron en llevar a la firma regia el nombramiento para un cargo de la persona a que aludimos, y cuyo nombre no revelamos, por razones que fácilmente se le alcanzarán al lector.

Nos limitamos a consignar las circunstancias que han concurrido en el nombramiento de que veladamente hacemos mención, porque éste hace honor por igual al Sr. Dato como al Sr. Sánchez Guerra, toda vez que con él demuestran que saben rendir culto a la memoria de quien fué un correligionario que prestó buenos servicios al partido.

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros.

Según noticias oficiales, ha quedado solucionada en Sevilla la huelga de sombrereros.

A última hora de la tarde estuvo en Palacio el ministro de la Gobernación para presentar a S. M. el Rey varios gobernadores, entre ellos el de Barcelona, que esta tarde ha salido para posesionarse del mando de su provincia.

Los últimos gobernadores nombrados son los siguientes:

Almería, D. Adolfo Tomás y Fon. Granada, D. Juan Tejón y Marín. Huelva, D. Eduardo Ribadulla. Navarra, D. Alvaro Coro, marqués de Villamayor.

Baleares, D. Ignacio Martínez Campos. Tarragona, D. Juan José Hocus. Vizcaya, barón de Funestral. Valladolid, D. Julio Blasco.

Toledo, D. Miguel Jiménez Cano. Cáceres, D. Rafael Martínez Nieto. Segovia, marqués de Montesa. Salamanca, vizconde de San Javier. Cuenca, D. Rafael Conde.

Gerona, Sr. Carvallido. Teruel, D. Angel Gómez Inguanzo. Zamora, D. Rufino Cano. También se han firmado los nombramientos de fiscal del Supremo, Sr. Maluquer, y secretario del Gobierno civil de Madrid, don Carlos García Alix.

La actitud del Sr. Maura

Esta tarde circuló en los Centros políticos la noticia de que el Sr. Maura se había retirado de la política.

Decían unos que el jefe de los conservadores había escrito una carta al Sr. Rodríguez San Pedro retirándose de la vida pública, y otros aseguraban que los términos de la carta eran que desde el día 27 se consideraba relevado de la jefatura del partido conservador, y que dentro de poco se reintegraría a la política para actuar con las derechas españolas.

Otros agregaban, en fin, que no hablaba el Sr. Maura más que de su dimisión de la jefatura, añadiendo que pronto dará a conocer su orientación.

Nuestro colega «La Tribuna» publica, sobre este asunto, la siguiente información: «Esta tarde han visitado muchos personajes políticos conservadores el domicilio de don Antonio Maura.

A la hora de mayor concurrencia en el despacho del ilustre hombre público se decía que iba a acudir a cumplimentarle el ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra. A las cinco de la tarde no había aparecido aún; pero tenía anunciada su visita a su antiguo jefe.

Entre los concurrentes a casa de Maura circuló una noticia estrepandosa, sensacional... Esto es que nos dejarán que digamos que es sensacional.

Don Antonio ha mandado poner hoy un telegrama al señor conde de Salent, jefe en Baleares de los conservadores y representante de la política maurista. En el despacho le dice que «desde el día 27 se considera excluido y apartado de la jefatura del partido conservador».

Se ofrece a sus correligionarios baleares como amigo particular, y se despide de ellos como caudillo. Por eso no puede inspirarles ni dirigirse a ellos con instrucciones para las elecciones próximas.

Esta actitud del jefe de los conservadores se fundamentará en una carta que ha dirigido al Sr. Rodríguez San Pedro.

El texto de tal documento era perseguido con verdadera avidez.

La noticia ha causado una impresión hondísima.

La actitud que se supone adoptará el señor Maura, es la siguiente:

El ilustre prohombre guardará un luto prudencial, no muy riguroso, a los que hasta hace pocos días fueron sus amigos. Pasado ese luto, el Sr. Maura volverá a actuar en política activamente, coincidiendo su actuación tal vez con el movimiento que se iniciará en las derechas.

Entre los elementos políticos de esta significación se han comenzado a hacer grandes trabajos, a los que no son ajenos, en provincias principalmente, los partidarios de don Jaime.

El Sr. Maura saldrá hoy de Madrid, con objeto de pasar unos días de caza.»

Se confirman los rumores.

Esta noche hemos podido comprobar que, en efecto, los rumores referentes a la supuesta retirada del Sr. Maura no eran infundados.

No hemos conseguido saber si existe o no la carta de que se habla; pero no nos extrañaríamos, después de cuanto hemos podido averiguar.

He aquí el resultado de nuestra información:

El Sr. Maura recibió esta mañana un tele-

grama de Palma de Mallorca, suscrito por el señor conde de Salent, en que éste le hablaba de una gestión, y pedía instrucciones a las cuales pudieran sujetarse los amigos de Palma.

No quiso retrasar el Sr. Maura la contestación, que fué ésta, y en la que queda puesta de manifiesto, de una manera clara, sin que se preste a dudas, cuál es la actitud de la ilustre personalidad:

«Desde el día 27—dice en su telegrama de contestación el Sr. Maura—considero extinguida mi jefatura del partido conservador, y, por tanto, estáis en completa libertad para proceder como lo creáis conveniente, temiendo siempre como vuestro amigo.—Antonio.»

Y de la autenticidad de este telegrama respondemos.

¿UN INFANTICIDIO?

En el Juzgado de guardia se presentó esta tarde, a las siete, un caballero, joven y bien portado, a denunciar directamente, sin intervención de la Comisaría del distrito del Congreso, ni de los médicos de guardia de la Casa de Socorro, un delito grave.

Se trataba, al parecer, de un infanticidio descubierto en la propia casa del denunciante, y del que era autora la doméstica de la misma, una joven que, para ocultar, por lo visto, su deshonra, había matado al sér que acababa de dar a luz.

El denunciante confirmaba lo expuesto exhibiendo al juez un certificado facultativo, firmado por un médico vecino de la misma casa en donde se ha cometido el infanticidio, que es la señalada con el número 6 de la calle de Ventura de la Vega.

Inmediatamente pidió el juez de guardia el coche y se trasladó a la casa del crimen, en donde seguía instruyendo las diligencias propias del caso a la hora de cerrar nosotros la edición de las diez de la noche.

GACETILLAS TEARALES

Lara.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se representará la comedia en tres actos Madame Pepita y el sainete La familia de la Sole ó El casado casa quiere.

El lunes, tercero de moda de la temporada, a las diez, La familia de la Sole, y a las once, en sección doble, reprise de la comedia en dos actos, estrenada la temporada anterior con gran éxito, titulada Las cacahúas.

Price.—Continúan con éxito en este favorecido teatro las representaciones del popular drama Don Juan Tenorio.

El sábado y el domingo, tarde y noche, se representará Don Juan Tenorio.

Zaruela.—Con motivo de la festividad del día, el sábado se representarán en este teatro las siguientes obras:

A las cuatro y media, nueve y media y once y tres cuartos, en sección sencilla, la obra de gran éxito, magnífico vestuario y decorado, con la espléndida y nunca vista instalación eléctrica, compuesta de 2.000 lámparas, titulada Pan de Viena; a las seis de la tarde se pondrá en escena la cada día más aplaudida obra La señorita Capricho, en sección doble, y a las diez y media, La alegría de la huerta.

Para estas funciones se despachan encargos en contaduría.

La Empresa de este teatro, en su constante deseo de presentar y dar a conocer al público cuantas novedades y atracciones de verdadero mérito artístico pueda exhibir, ha contratado para tres únicas funciones a la sin igual artista Srta. Albertina Casani, la que, en unión de una buena compañía de ópera, cantará en este teatro tres únicas óperas en función de tarde, que empezarán a las seis. El día 4, Rigoleto; el día 6, Sonámbula, y el 8, La traviata; esta última con la novedad de representarla con trajes del día.

La Srta. Casani es, sin disputa alguna, la típle que arrebató a los públicos que tienen la fortuna de oírla, hasta el punto que en Barcelona se la conoce con el nombre de «ruiseñor del bosque».

La Srta. Casani posee una voz y emite unas notas que no se han oído desde la Patti. Para estas funciones queda abierto el abono.

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

Comunicaciones interrumpidas.

VALLADOLID. (Viernes, noche.) Comunican de Matapuzuelos que las aguas han arrastrado el puente que había en el término de Villalba, quedando interrumpidas las comunicaciones con los pueblos inmediatos.

Continúan las lluvias y la crecida de los ríos.

Una desgracia.

En la calle del Soto le estalló en las manos una gran cantidad de pólvora a un individuo, produciéndole tan graves quemaduras que le causaron la muerte.

Timo frustrado.

Ha llegado un italiano con el propósito de desenterrar una supuesta herencia de 18.000 liras.

La Policía de esta ciudad recibió oportunamente una confidencia y pudo evitar que fuese víctima de un timo el incauto italiano.

Extinción del fuego. VIGO. (Viernes, noche.) Se ha conseguido sofocar el fuego en el vapor alemán «Kalyrnos», anegando las bodegas y las carboneras.

Ahora se procede a la extracción del agua con las bombas, para que el buque quede nuevamente a flote.

El «Alfonso XIII».

CADIZ. (Viernes, noche.) Por radiograma comunica el capitán del «Alfonso XIII» que espera llegar a la Coruña el día 1.º de noviembre, a las nueve de la mañana.

Náufragos salvados.

ALICANTE. (Viernes, noche.) El vapor italiano Leonardo ha traído a esta ciudad 17 naufragos de otro buque italiano que zozobró en alta mar.

Los naufragos han sido acogidos y atendidos cariñosamente por el cónsul de Italia en esta plaza, Sr. Pérez Asensio.

Películas moriscas.

Anúnciase la próxima llegada de varios operadores de una importante casa de películas cinematográficas, que vienen a impresionar varios paisajes y palmares de Elche, sobre los que se desarrollarán argumentos y asuntos moriscos.

ACUERDO MUNICIPAL

La calle de Mestre Martínez

Nuestro diligente corresponsal en Alicante nos comunica telefónicamente la grata noticia que a continuación transcribimos:

ALICANTE. (Viernes, noche.) En la sesión que esta tarde ha celebrado el Ayuntamiento, el concejal democrata D. Tomás Dato pidió al Consistorio, en un brillante discurso que acordase dar el nombre del redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Sr. Mestre Martínez, a una de las calles de la ciudad, en testimonio de gratitud por las gestiones que realiza y ha realizado en beneficio de Alicante.

El Consistorio acogió con aplauso esta proposición, y acordó que se de el nombre de Mestre Martínez a la calle de la Lonja de los Caballeros.

La mencionada vía es una de las que tienen más tránsito, y ocupa un puesto céntrico en la población.

Ha producido el acuerdo municipal excelente efecto en la opinión, que ve con simpatía estos actos de justicia.

EXTRANJERO

La intervención de los Estados Unidos. NUEVA YORK. Los Gobiernos europeos han dejado a los Estados Unidos en completa libertad de obrar respecto a Méjico.

El Presidente Wilson ha manifestado que antes de ocho días hará conocer cuáles son sus decisiones.

El viaje a El Cairo.

VIENA. El aviador Beaucourt ha llegado felizmente, procedente de Munich. Proseguirá mañana su viaje a El Cairo.

¿Dónde está Gilbert?

PARIS. A las cuatro y media de la tarde no se sabía aún dónde ha aterrizado el aviador Gilbert, que, como he anticipado, salió esta mañana para optar a la copa Pommery de distancia.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 1.

ESPAÑOL.—4,30, Don Juan Tenorio. 6,30, Don Juan Tenorio. COMEDIA.—5, La divina providencia. 9,45, 6 no y figura.

PRINCESA.—(Compañía de Rosario Pino).—4, Don Juan Tenorio. 9, Don Juan Tenorio.

LARA.—4,30, Petit café (tres actos) y El sexo débil. 9,30 (sencilla), La familia de la Sole ó El casado casa quiere.—10,30 (doble), Madame Pepita (tres actos).

APOLO.—4 (doble), Marina (ópera).—6,15 (doble), Tenorio musical y La catedral (reformada). 9,15 (sencilla), Los cadetes de la Reina.—10,45 (sencilla), Tenorio musical.—11,45 (sencilla), La catedral (reformada).

ZARZUELA.—4,30 (sencilla), Pan de Viena.—8 (doble), La señorita Capricho (tres actos). 9,30 (sencilla), Pan de Viena.—10,30 (sencilla), La alegría de la huerta.—11,45 (sencilla), Pan de Viena.

PRICE.—4,30, Don Juan Tenorio. 9,15, Don Juan Tenorio.

COMICO.—4 (sencilla), ¿Ya no hay Pirineos!—5 (sencilla), La Zarina.—8 (sencilla), La última pailusa (reformada).—7,45 (sencilla), ¿Ya no hay Pirineos!

9,30 (sencilla), ¿Ya no hay Pirineos!—10,30 (sencilla), La última pailusa.—11,45 (sencilla), ¿Ya no hay Pirineos!

TEATRO INFANTA ISABEL.—4 (sencilla), Pelayo.—4,45 (doble), El abuelo.—8,30 (especial), El doctor Jimenez.

9,45 (especial), Don Juan Tenorio. CERVANTES.—4,30 (función entera), Caba fina y El enemigo de las mujeres (tres actos).

10 (sencilla), Las hazñas de Juanillo el de Molares y Un palco para el Tenorio.—11 (doble), Trampa y cartón (dos actos), películas nuevas.

NOVEDADES.—3,45, El último brindis.—5, Pasa-Pasa. 6,15, El primer amor.—7,15, El gitano.

9,15, El expreso de las diez.—10,30 (doble), Con permiso de Romanones y Matías López.

MARTIN.—4, La viejecilla.—6,15, Molinos de viento.—6,30, Tenorio musical.—7,30, Las musas latinas. 10, Tenorio musical.—11 (doble), El debut de la chica y Las musas latinas.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—4,30, El novio de doña Inés.—6,30, Don Juan Tenorio. 9,30, Don Juan Tenorio.

COLISEO IMPERIAL.—8,15, Películas.—4, El cuento del tren.—5, Del enemigo el consejo (especial).—6,30, Buena gente (especial). 8,30, El rey de la casa.—10,30, El alcalde de Zalamea (especial).

AVISOS UTILES



TODOS LOS NIÑOS, PUEDEN TENER SALUD!

Esta afirmación queda demostrada por miles de certificados de padres que han visto crecer a sus hijos fuertes, sanos y robustos por haber tomado la Emulsión SCOTT y referente a esto nos escribe uno de ellos;

«Mi hijo Manuel de 10 años, estaba raquítico y enfermizo a consecuencia de escrófula y se ha curado con la Emulsión Scott.

Mi hijo había probado muchos medicamentos para combatir su enfermedad pero la mejora era momentánea, mientras que con la Emulsión Scott, vemos que es duradera.» Miguel Candelas, San Carlos Nº 25, Alicante 1º de Marzo de 1913.

Las palabras

Emulsión SCOTT



significan mucho, pero el ver la marca del hombre con el pescado en el paquete, representa una garantía contra todas las preparaciones inferiores.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

Aparatos para fotografía BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27, al lado del teatro Español. Teléfono 3.217. SIEMPRE ÚLTIMOS MODELOS

Distrito del Congreso PARTIDO LIBERAL ELECCIONES MUNICIPALES

Reunidos en el día de hoy numerosos liberales de este distrito, han acordado proclamar como candidatos oficiales para luchar en las próximas elecciones municipales a los prestigiosos industriales DON JENARO MARCOS y D. ENRIQUE FLORES VALLES. El colegio electoral se halla establecido en la calle de Cervantes, 3, bajo.

GRAN VIA.—4, 5,15 y 9,45. Secciones de cinematografía.—4,30 a 12,30. Gran sección de gala. ESJAVA.—4,30, 6, 10 y 11. Cinematografía, Sinfonía, Mari Tito, Los Braccos, La Maravilla. Los monos cómicos Máximo y Maximino y Olimpia D'Avigny.

ROMEA.—Secciones desde las 4,30. Cinema artístico, Ivan, Santiaguillo, Colombina, Hermanas Cherry, Luis Estago, The Freds y Raquel Mellor.

SALON REGIO. (plaza de España).—Cinema-teatro.—Sección continua de 5 a 12,30.—Jueves, matines con regalos.—Martes y viernes, populares.—Notable cuarteto.—Notables películas.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal Cinema.—Sección continua todos los días.—Nuevos programas a diario.—Notables estrenos.—Lunes, gran moda.

TEATRO NUEVO.—7, 9,45, 10,45 y 11,45.—Grandes secciones de cinematografía y variedades.—Chelito, Ninón, Hermanas Rosas y otras atracciones.

CINEMA X.—De 4,30 a 1. Sección de cinematografía.—Notables películas.

BENAVENTE.—4, 6 y de 9,35 a 12,15. Secciones de cinematografía.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—5, Sección de cinematografía.—6, 7, 9,45, 10,45 y 12, Manolita, Carmen Ibáñez, Pilar Alonso, Chisparta, La Bella Tenorio, Señoras solas, Mimosas, Calleja, Torrecilla, Ruiz, Sres. Fernández y Guillén y Antonia de Cañabera.

SALON DORE.—(Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Sección continua los días laborables, desde las cuatro y media de la tarde, y los festivos por secciones.

MADRILENO.—6, 10 y 11,30. Pilar Mateos, Toledanita, Fregolina, Pilar Valdés, Noel, Mari Focella, Miralles, Dorita Caprano, Clara Sol y Bianca Stalla.

TRIANON-PALACE.—Cinema artístico a las 5 y 7 de la tarde.—Estrenos a diario.—Noche, 9,30 y 11,45, variedades, Manolita Ruiz, Bilbailita, Los Mantos del Pilar, La Nina de los Peines y La Argentina.

CHANTECLER.—Secciones de cinematografía de 5,30 a 1.—Estrenos de notables películas.

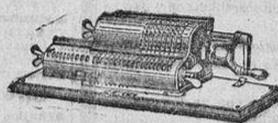
IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.

PLATAFORMA DE LA RISA.—(Atocha, 14).—Sección continua. Días laborables, de 6 a 1.—Días festivos, de 4 a 6.—Secciones de rúletta humana, con premios, los días laborables, de 10 a 1.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Factor, 7.

Descargad el cerebro, reservándolo para trabajos que no admiten sustitución mecánica, y usad la

Máquina de calcular Brunsviga



Rapidísima Infalible Incansable

Pídase el Catálogo a Guillermo Trüniger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

ALGO SOBRE LA LÁMPARA EGMAR

La lámpara Egmar está construída por la Sociedad Anónima A. E. G., la más importante fábrica de material y maquinaria eléctrica del mundo, trabajando con un capital de más de 450 millones de francos y ocupando 75.000 obreros.

La lámpara Egmar es la mejor y se cede al público a un precio favorable para fomentar más la electricidad, abriendo un mayor mercado a nuestros demás productos importantes.

La lámpara Egmar es la mejor lámpara irrompible; supera a todas las demás por su mayor duración, mayor blancura de luz y mayor economía de fluido, probado por ensayos oficiales.

La lámpara Egmar es la mejor y no necesita pomposos anuncios para influir en la opinión.

La lámpara Egmar es la mejor y sus inventos forman la base de las demás lámparas de filamento estirado que pretenden igualarla sin conseguirla.

Recomendamos al público compare en la práctica la **Egmar** y se convencerá de su superioridad absoluta.

QUIEN COMPRE LA EGMAR AHORRA DINERO

PIDASE LA **EGMAR** EN TODAS PARTES



J. G. GIROD

MADRID: Postas, 25 y 27.
S. A. BARCELONA: Rambla de Estudios, 6.

GRAN SURTIDO

en toda clase de relojes de pared, sobremesa, despertadores, DE TODOS LOS PRECIOS.....

..... DE TODOS LOS ESTILOS

3.000 fanegas a Vena vendidas a particulares, dando muestra, a 750, sin corretores. L. Correos, Cédula 187.

LOS SINDICOS Y CLASIFICADORES del gremio de libros usados, tarifa 1.ª, clase 12, número 21, convocan a sus agraviados a la Junta de agravios, el día 8 de noviembre, a las nueve de la noche, en la casa de P. Vindel. La lista del reparto está expuesta en casa del Síndico-presidente, Mendizábal, 73.

REBELDES PRISMATICOS de gran alcance, de todas las marcas. L. DUBOSCQ, OPTICO, ARENAL, 19 y 21.



Funebres

lámparas modernas para cementerio, mucha variedad. Precios fijos baratos. Utensilios de cocina irrompibles, baterías completas, a 59 pesetas.

JUANITO

Compra venta de alhajas, antigüedades, cuadros, telas y miniaturas. Pez, 18, tienda.

Madera, ocasión, obra carpintería. Ave M. 16, t. 901.

Se venden en buenas condiciones, una berlina y un milord con vestidura de piel y ruedas de goma; pueden verse de tres a seis, en la calle de Lope de Vega, 34 y 36, cochera.

Linos y pintas destajadas hacen falta en Bilbao. Diríjase a El Pueblo Vasco, Bilbao.

COCHES de lujo, todo a bordo de buena berlina y milord, a tracción. Preciados, 27.

Sras. sombreros, desde 10 pts. Inc. 250. S. Bernardo, 45.

Raja Clara

Dep. en Madrid: Germán Ortega. Preciados, 18. Tel. 1155.

Agua de Bocalaura

Contiene Estroncio y Litina. Insustituible para curar el Albuminuria, Fiebre, Mal de piedra, Estómago y Obesidad. Depósito: Coll Plaza, Matute, 10. 1.ª Pídase en todas partes.

Negocio

seguro, administrado por sí mismo. Mil pts. rentas 50 al mes. Informes gratis. Incompenetón. Carrera de San Jerónimo, 14, pral. 10 a 12 y 146.

COMPRA-VENTA

Casas, solares, monte caza. Colocación de capitales 6 u 100 rentas anual garantizada. Operaciones rápidas. Consultas gratis. Ibáñez, Moratín, núm. 3, pral. deca. de 3 a 6.

PELETERIA DEL CARMEN

Echarpes, mangos, abrigos piel, 125 pesetas; precios económicos. 14, CARMEN, 14.

En el mejor

sitio de la Sierra de Córdoba, a tres kilómetros de la capital y lindando con la huerta de Los Arcos, se alquila un hotel amueblado. Razon: Pinar, 7, Madrid.

CASAS BARATAS

En el mejor sitio barrio Salamanca, terminado el segundo grupo de casas calle Lagasca, 113, hay cuatro lotes desde 50 pías. De 70 a 115, diez habitaciones, baño, termos; todos disponen de lavaderos, azotea, ascensor, teléfono. Portero de librea. Confort de casa de doble precio. Tranvía, Diego de León.

ESTERAS

Encontrarán un surtido inmenso, con clases superiores 1, Argensola, 1.

Volante 1913 torpedo, 3 plazas, seminuevo, 10/12 HP, 4 cilindros, completamente equipada, toda prueba y garantías, se vende. Lagasca, 11, Garage "Ariosa".

Limousine

Chamí perfecto estado, a toda prueba 47, Paseo de la Castellana.

CAPITAL

Se necesita para hipotecas y negocios seguros. Cada mil pesetas rentan 400 al año. Desengaño, 9, principales. De 11 a 1 y de 5 a 8.

Esteras

Gran saldo; precio fijo marcado en cada plaza. Linoleum, salido. Inmenso surtido. 6, FUENTES, 6.

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34.

Trajes ó abrigos 1 duro mes. 1 Corred., 45, Riazas (único).

LA CASA Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y...

Papeletas

del Monte, aunque estén empujadas en casas de préstamos, y vendidas. 7 y 9, Postas, 7 y 9.

PARTOS. Josefina López, Consultas y hospedaje, embrazadas, etc. Pez, 17, 2.ª.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas, PAGAN todo su valor. 2, 2 al 8, Plaza Mayor, 81.

EL VINO NOURRY

es el Tónico y el Depurativo más energético.

Es soberano contra:

- LINFATISMO** (Glándulas y Usagre de los Niños).
- ANEMIA** (Debilidad, Colores pálidos, Dificultad del desarrollo en las jóvenes).
- ENFERMEDADES DEL PECHO**

De un sabor agradable, el **VINO NOURRY** reemplaza ventajosamente al **Acetate de Hígado de Bacalao**.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Exigir el VERDADERO VINO NOURRY. 4078

LA VILLA DE MOURISCOT

Especiales buñuelos de viento. Glases selectas.
CASA CENTRAL: BARQUILLO 12; TELÉFONO 115.
SUCURSAL: SERRANO, 28; TELÉFONO 3.145.

VINOS TINTOS DE LAS BODDAS EN ELIOGRO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal

EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.--Diploma de Honor
La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros
EXPOSICION DE BRUSELAS DE 1910.--Gran Premio
EXPOSICION DE BUENOS AIRES DE 1910.--Gran Premio de Honor

PRECIO EN LA ESTACION DE CENICERO

MARGA	VINO EN SU			PESO aproximado. KILOS
	2.º año	3.º año	4.º año	
CONCEDIDA	Barrica de 225 litros doble en vase.	280	280	850
	Barril de 100 id. id.	110	180	140
	Idem de 75 id. id.	85	100	120
	Idem de 50 id. id.	60	70	85
	Idem de 25 id. id.	35	40	45
	Caja con 25 botellas.....	>	>	50
	Idem id. 12 id. id.	>	>	25
	Idem id. 25 medias botellas.....	>	>	30

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Eliegro (Alava), Mr. G. Dubos, dirigiéndose las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, don Emilio Domínguez y Pérez, cuesta de Santo Domingo, n.º 5, pral. 1.º qd.

Pagos. Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

- Almería.—D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2.
- Avilés.—D. Alejandro González García, Arco de la Cámara, ultramarinos.
- Barcelona.—Sr. Hijo de D. José Vidal y Ribas, rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2 y plaza del Borne, 8.
- Idem.—D. Manuel Urrutia, rambla de Santa Mónica, 8 y 10, 1.º
- Bilbao.—D. Miguel Hormaechea, Bidebarrieta, 2.
- Idem.—D. Pablo Tapia, Santa María, 17.
- Cáceres.—D. Manuel García, Alfonso XIII, núm. 4.
- Cádiz.—D. José Serrano de la Jara, Antonio López, núm. 8.
- Cangas de Onís.—D. Graciano Fernández, Cereales y Ultramarinos.
- Ciudad Real.—D. Diego Pizarroso, Castelar, 15, Hotel Pizarroso.
- Córdoba.—D. Manuel Ortega, Duque de Hornachuelos, 74, Almacén.
- Idem.—D. Esteban Gómez Mateo, Plaza de Sagasta, 1.
- Coruña.—D. Justo Navarro, Santa Catalina, 1.
- Ferrol (El).—D. Faustino Salanova, Sánchez Barcáiztegui, 1.
- Huelva.—D. Valeriano Ciordia, Concepción, 12.
- Jaén.—D. Joaquín Porras, Maestra Baja, 15, confitería.
- Jerez de la Frontera.—D. José de Cala y Aguirre, Conocedores, 4.
- Linares.—D. Antonio Córdoba, Agua, 7, «La Estrella Oriental».
- Madrid.—Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.
- Idem.—D. J. Pecaistaing, Príncipe, 13.
- Idem.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
- Idem.—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
- Idem.—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21, Comestibles.
- Idem.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15, Comestibles.
- Idem.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, núm. 12 (antes Cedaceros).
- Idem.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12, Ultramarinos.
- Idem.—D. Carlos Prats y Hermanos Arenal, 8 «Las Colonias».
- Idem.—D. H. Pidoux, Cruz, núm. 12.
- Idem.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6, Vinos.
- Idem.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
- Idem.—D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, y Montera, 51, «La Mallorquina».
- Idem.—«Bodega Victoria», Olózaga, 6 Teléfono 640.
- Idem.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
- Málaga.—D. A. de Burgos Maesso, Bodegas, Don Cristóbal, 8.
- Idem.—Sra. Viuda de Westendorp y Compañía, Nuño Gómez, núm. 17.
- Oviedo.—Sr. Hijo de D. G. Mori, Ciomadella, 5.
- Palencia.—D. Isidoro Fuentes, «Central Hotel», Barrionuevo, 14 y 16.
- Ribadesella (Asturias).—Sres. R. Fernández y Compañía, Cereales y Ultramarinos.
- Salamanca.—D. Lázaro Bartolomé, Rua, 13 y 15.
- San Ildefonso (Real Sitio).—D. Adriano Alvarez, plaza del Vidriado, 4.
- San Sebastián.—D. Mateo Balaguer, Camino, 7.
- Idem.—D. José Echevarría, «La Urbana», plaza de Guipúzcoa, 15.
- Idem.—Caja Delbos, Proveedores efectivos de la Real Casa, Legazpi, 4 y 6.
- Idem.—Sres. Bustos y Nogueras.—Fuenterrabia, 30.
- Idem.—Doña Dolores P. de Mocoora, Legazpi, 5.
- Santander.—D. Bernardo Martínez, Alameda primera, 20 y 22, Almacén de vinos.
- Segovia.—Sres. Domínguez y Compañía, Sucesores de Ochoa, Juan Bravo, 5 Sevilla.—D. José María de Olmedo y Carranza, Alameda, 23.
- Valencia.—D. Pedro Nadal, calle Pascual y Genis, 14, comercio.
- Valladolid.—D. Eudisio López, Santiago, 1 y 3.
- Vitoria.—D. Manuel Hernández, plaza de la Independencia, 4.
- Idem.—Sres. D. Maximino Pérez y Compañía, Postas, 16.
- Zaragoza.—D. Miguel Mur, Coso, 87.

Precios en estos depósitos:

Caja con 25 botellas de vino en su 4.º año.....	Pesetas 60
Idem 12 id. id.	30
Una botella id. id.	2,50
Caja con 25 medias botellas en su 4.º año.....	36
Una media botella de vino en su 4.º año.....	1,50

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases en las cajas para botellas, en las cápsulas, en los chos, etiquetas y en el plomo que sellará a la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En las etiquetas y en los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelva las mismas con sus fundas y cajás.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Aviso muy importante a los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA.

LA AMUEBLADORA

85, MAYOR, 85. Grandes almacenes José Gallego. y fábrica de muebles de estilo. VARIOS PREMIOS. Exportación a provincias.

MUEBLES DE LUJO

LEGITIMOS DE VIENA, MARCA THONET. Comedores, Alcobas, Despachos, Cabinetes y toda clase de tapicería. Construcción de muebles en todos los estilos, sobre plano ó dibujo. PRECIOS SIN COMPETENCIA. THONET HERMANOS, MADRID. Proveedores de la Real Casa. 10, PLAZA DEL ANGEL, 10. Exportación a provincias.—T.º 2.901.

PARA CABALLEROS

CASA E. CABIEDES. A medida trajes, ricos géneros, de... 40 a 60 pesetas. Ingleses, de... 70 a 100 id. Gabanes, de... 40 a 100 id. ULTIMAS NOVEDADES. 36-Fuencarral-36, ent.º

MUEBLES

Pasos bien aprovechados serán los de quien venga a ver nuestras colecciones de muebles. Cuanto goza a al hallar lo que deseaba! Tan completa es la exposición de objetos de comodidad y de lujo. Respecto a precios, nos limitamos a recordar la fama que nos otorgó el gran público de Madrid. ¿Para qué decir más, y por qué decir menos? LEGANITOS, 35.—Teléfono 1.942.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO. Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR DON NARCISO HEREDIA Y HEREDIA. MARQUÉS DE HEREDIA, GRANDE DE ESPAÑA, SENADOR DEL REINO POR DERECHO PROPIO, GRAN CRUZ DE CARLOS III, GOBIERNADOR DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, MAESTRANTE DE LA REAL DE GRANADA, ETC, ETC. Falleció el día 2 de noviembre de 1912. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 2 de noviembre de 1913 en la iglesia parroquial de San Sebastián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su viuda, hijos, hijo político, nietos, biznietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de dicho excelentísimo señor. Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada.

Buscamos representante

activo y práctico en la venta personal, para artículo de gran consumo, sin competencia; colocación muy ventajosa é independiente. Ofertas: Lista de Correos, Madrid. Cédula 19.846.

AVIADORES

Chauffeurs, Cazadores, Cocheros. Pellizas piel, 35 pías. Gabanes ingleses, de 25, 25, 3, 85, 40 y 45 pías.—Calle de los Reyes, 9, «E Bazar».—Los aviadores militares se las compran en esta Casa.

Fábrica de relojes de Carlos Coppel

MADRID.—FUENCARRAL, 27

Gran surtido en relojes pulsera de verdadera forma TONNEAU. A cada reloj compañía. GARANTIA DE BUENA MARCHA. VENTA AL POR MAYOR Y MENOR.

Buñuelos

de viento y huesos de santo, 250 kilo; diferentes rellenos, calientes ó fríos horas. Fábrica de dulces.—Boisa, 10.

Chancos goma para caballero, á 6 pesetas. Idem id. para señora, á 4,50 pesetas. Botas suizas para señora y caballero, á 4,50 y 5,50 pías. LA IMPERIAL.—Puerta del Sol, 13 y 8.

TINTE LYON

Fuencarral, 94.—Limpieza á seco y vapor.—Tintes finos en negro y colores, sistema Lyon.—Precios económicos.

BUÑUELOS PANECILLOS Y HUESOS

de los santos, rellenos de nata, crema y dulces. Plaza Celenque, 1 Flor y Nata.

OCASION. SEÑORAS ELEGANTES

Modelos traje sastre, á medida, forro seda, 75 pías. Admito géneros. Hechuras traje, 40 pesetas. Fuencarral, 20, 1.º

BUÑUELOS DE VIENTO

y huesos de santo los hay de diferentes rellenos en la past. El León de Oro.—Calle del León, 14 y 16.

Buñuelos de Viento

calientes á todas horas.—33—Hortaleza—35—Crespo. LA MALLORQUINA. Puerta del Sol, 8. Buñuelos de viento con especias rellenos. Panellets, Butifarra catalana, Longaniza, Butifarrones y Sobrosada de Mallorca. Calidad de primera.

POLICIA

ACADEMIA MATRITENSE.—UNICA DIRIGIDA POR FUNCIONARIOS DEL CUERPO.—Hernán Cortés, 15 y 17. Oposiciones muy próximas. Preparación especial garantizada. Provincias por correo, según método propio de este Centro. Textos los más completos con últimas reformas.

EDREDONES

FABRICA DE EDREDONES Y COLOCHAS DE SEDA, NANSU Y ENOAJE. VENTA POR MAYOR Y DETALL. PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS. Edredones para cama de matrimonio, desde 9 pías. Id. id. CLASAS FINAS, á 12 y 15 FTAS. Se hacen dibujos y tamaños especiales. PEDRO BARRIO, ATOCHA, 34.

DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicación en condiciones de precio excepcionales. Envía tarjetas á las personas que las pidan. Se admiten esquelas de defunción y aniversarios. OFICINAS 19—Montera—19. Teléfono 517.

RIJAS

Se curan radicalmente sin sondar ni operar, con procedimiento de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 36, Madrid.—Consulta: de 9 á 12.

ADMINISTRADOR

Necesitase persona práctica competente en administración de fincas rústicas, para Andalucía. Preciso garantía y referencias excelentes. Sueldo, 350 pesetas mensuales. Ofertas: Trust Anunciador, Pez, 9.

Traducciones de idiomas. Escalinata, 13, 1.º Izqda.

CARBÓN ENCIN

Saco de 40 kilos, 4,25; id. 20, 2,10. Ceres, 4; Olmo, 3,4; Soñana, 1,5; y Castillo, 6. T.º 4.031.

La Central Anunciadora

Agencia de Publicidad PROBETARIO. Sebastián Borrego Sacristán. Augusto Figueroa, núm. 16. Sastre reforma, surcos todas prendas. C.º 8, Jerónimo, 10.